

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN  
PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 31131 “José Salvador Caveró Ovalle”, Churcampa – 2025.

**Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación**

**AUTORA**

ALTEZ SANTOS, Exaltacion

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8929-7335>

**ASESOR**

Dr. FARFÁN BELLIDO, René

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0120-8615>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Atención integral del infante

**HUANTA-AYACUCHO-PERÚ**

**2026**



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 11:00 A.M. del 1 DE AGOSTO DEL 2026, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN** del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR EN NIÑOS DEL CICLO II DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°31131 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE", CHURCAMPÁ - 2025** Línea de investigación: **ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE**, presentado por la egresada **ALTEZ SANTOS, EXALTACION** con código de matrícula **46821219**.

De Formación Continua / Programa de Profesionalización Docente de **EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **Resolución Directoral No. 00503-2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA**, Jurado Examinador autorizado por la **RDNo 0504-2026-EESPPÚB."JSCO"/DG-HTA**, obteniendo como resultado el PROMEDIO de 15 (QUINCE).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

**RESULTADO FINAL:** APROBADA

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO



Dr. Walter Mariaca Arce Villar  
DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL



| FECHA | DÍA | MES | AÑO  |
|-------|-----|-----|------|
|       | 1   | 08  | 2026 |

|                |                                     |         |                 |           |                       |          |        |
|----------------|-------------------------------------|---------|-----------------|-----------|-----------------------|----------|--------|
| ENTIDAD        | EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE" |         |                 | DRE       | AYACUCHO              |          |        |
| CÓDIGO MODULAR | DENOMINACIÓN                        | GESTIÓN | CREACIÓN        | DIRECCIÓN | JR. RAZUHUILLCA N°624 |          |        |
| 604371         | EESP                                | PÚBLICO | D.S. N°10.85-ED | PROVINCIA | HUANTA                | DISTRITO | HUANTA |

|                            |                                          |  |  |  |  |  |  |
|----------------------------|------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| FORMACIÓN CONTINUA / PPD   | EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE |  |  |  |  |  |  |
| RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN | RVM N°267-2020-MINEDU                    |  |  |  |  |  |  |

|                          |                                            |  |  |  |  |  |  |
|--------------------------|--------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| DIRECTOR GENERAL (E)     | Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR             |  |  |  |  |  |  |
| DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN | RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR |  |  |  |  |  |  |

|                              |                                           |  |  |  |  |  |  |
|------------------------------|-------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN | RD No 00503-2026-EESP PÚB. "JSCO" /DG-HTA |  |  |  |  |  |  |
| NOMINACIÓN DE JURADOS        | RD No 00504-2026-EESP PÚB. "JSCO" /DG-HTA |  |  |  |  |  |  |

|                                                                |  |  |  |  |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER: |  |  |  |  |  |  |  |
| GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN                      |  |  |  |  |  |  |  |

|                   |            |                                    |
|-------------------|------------|------------------------------------|
| JURADO EXAMINADOR | PRESIDENTE | Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR     |
|                   | SECRETARIO | Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR |
|                   | VOCAL      | Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE            |

|                                                                                                                                                                      |  |                               |  |  |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------|--|--|--|--|--|
| TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:                                                                                                                                 |  |                               |  |  |  |  |  |
| GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR EN NIÑOS DEL CICLO II DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°31131 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE", CHURCAMPÁ - 2025 |  |                               |  |  |  |  |  |
| LINEA DE INVESTIGACIÓN:                                                                                                                                              |  | ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE |  |  |  |  |  |

|       |                                  |      |            |
|-------|----------------------------------|------|------------|
| FECHA | 1 / 08 / 2026                    | HORA | 11:00 A.M. |
| LUGAR | AUDITORIO DE LA EESP Púb. "JSCO" |      |            |

| N° Matricula | APELLIDOS Y NOMBRES      | PRESIDENTE | VOCAL | SECRETARIO | PROMEDIO GENERAL |
|--------------|--------------------------|------------|-------|------------|------------------|
| 46821219     | ALTEZ SANTOS, EXALTACION | 15         | 15    | 16         | 15               |

  
PRESIDENTE

  
VOCAL

  
SECRETARIO

  
Dr. Walter Mariano Arce Villar  
DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL  
Firma, Post Firma y Sello

#### INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borradores ni enmendaduras.



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

## ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0255-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR EN NIÑOS DEL CICLO II DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 31131 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE", CHURCAMPÁ – 2025"**, presentado por la egresada Altez Santos, Exaltación, del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe del Programa de Profesionalización Docente, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un 2% de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1eqbhEVUdnCqywRvrrl-RkplUqnG174tvb?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1eqbhEVUdnCqywRvrrl-RkplUqnG174tvb?usp=drive_link)

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 25 de septiembre de 2026

Archivo  
JLPP/AVO  
jvm/Sec. Acad.

# Validaciones JSCO

## ALTEZ SANTOS, Exaltacion B Rev

229 ALTEZ SANTOS, Exaltacion B

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cervero Ovalle

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3656108450

36 páginas

Fecha de entrega:

21 sep 2026, 12:45 p.m. GMT-5

10.808 palabras

57.076 caracteres

Fecha de descarga

25 sep 2026, 5:31 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

ALTEZ\_SANTOS\_Exaltacion\_B\_Rev.docx

Tamaño del archivo

83.4 KB

## 2% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

### Fuentes principales

- 2%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

|    |                                                                                                                                 |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2% |  Fuentes de Internet                           |
| 0% |  Publicaciones                                 |
| 0% |  Trabajos entregados (trabajos del estudiante) |

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

|                                                                                   |                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----|
|  | Internet                    |    |
|                                                                                   | repositorio.eespjsco.edu.pe | 2% |

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN  
PROGRAMA DE ESTUDIOS  
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 31131 “José Salvador Caverro Ovalle”, Churcampa – 2025.

**Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación**

**AUTORA**

ALTEZ SANTOS, Exaltacion

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8929-7335>

**ASESOR**

Dr. FARFÁN BELLIDO, René

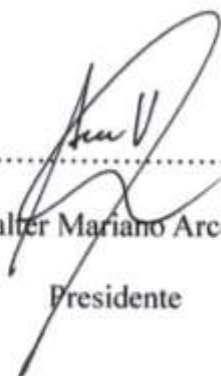
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0120-8615>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Atención integral del infante

**HUANTA-AYACUCHO-PERÚ**

**2026**



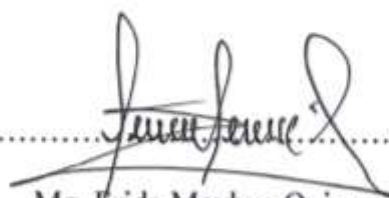
Dr. Walter Mariano Arce Villar

Presidente



Mg. Edhgar Héctor Valencia Aguilar

Secretario



Mg. Frida Mayhua Quispe

Vocal

A mis padres, por su amor incondicional, sus sabios consejos y el ejemplo constante de perseverancia que me impulsa a seguir creciendo. A mis hijos, quienes con su ternura, alegría y compañía son mi mayor motivación para alcanzar cada meta que me propongo.

Exaltacion

## **AGRADECIMIENTO**

Mi eterno agradecimiento a mi querida escuela de Educación “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, por abrir nuevos espacios de formación en servicios dirigidos a todos los maestros de nuestra región.

A los diferentes docentes que compartieron sus experiencias en las diversas áreas del conocimiento durante mi permanencia en la escuela.

A mi asesor de tesis, Dr. Farfán Bellido, René, por su esfuerzo y dedicación en la realización del trabajo de investigación.

A la IE 31131 “José Salvador Caveró Ovalle”, Churcampa, expreso mi reconocimiento por permitirme realizar en ella mi trabajo de investigación.

A todos los niños del II Ciclo de la IE 31131 “José Salvador Caveró Ovalle”, Churcampa quienes han sido el pilar fundamental para el desarrollo de este trabajo de investigación.

**La autora**

## **PRESENTACIÓN**

Estimados miembros del Jurado Examinador del informe final de investigación, presento ante ustedes el trabajo titulado: Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la I.E. N.º 31131 “José Salvador Caverro Ovalle”, Churcampa – 2025, el cual ha sido desarrollado con el propósito de optar el Grado de Bachiller de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caverro Ovalle”.

**La autora**

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Exaltación Altez Santos, identificada con DNI 28286605, egresada del Programa de Profesionalización Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caverio Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulada: “Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Caverio Ovalle, Churcampa – 2025” al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro Bajo Juramento lo siguiente.

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo al Instituto, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, febrero 2026



-----  
Exaltación Altez Santos  
DNI N° 28286605



## ÍNDICE GENERAL

|                                          |      |
|------------------------------------------|------|
| AGRADECIMIENTO .....                     | iv   |
| PRESENTACIÓN .....                       | v    |
| DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD ..... | vi   |
| ÍNDICE GENERAL .....                     | vii  |
| ÍNDICE DE ANEXOS .....                   | ix   |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                   | x    |
| RESUMEN .....                            | xi   |
| ABSTRACT .....                           | xii  |
| PISI QILLQAY .....                       | xiii |
| INTRODUCCIÓN .....                       | xiv  |

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

|                                        |    |
|----------------------------------------|----|
| 1.1 Descripción del Problema .....     | 14 |
| 1.2 Formulación del Problema .....     | 18 |
| 1.2.1 Problema General .....           | 18 |
| 1.2.2 Problemas Específicos .....      | 18 |
| 1.3 Objetivos .....                    | 18 |
| 1.3.1 Objetivo General .....           | 18 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos .....      | 18 |
| 1.4 Justificación .....                | 19 |
| 1.4.1 Justificación Teórica .....      | 19 |
| 1.4.2 Justificación Práctica .....     | 19 |
| 1.4.3 Justificación Metodológica ..... | 19 |

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| 2.1 Antecedentes del Problema .....                           | 21 |
| 2.1.1 Internacional .....                                     | 21 |
| 2.1.2 Nacional .....                                          | 22 |
| 2.1.3 Local .....                                             | 23 |
| 2.2 Bases Teóricas .....                                      | 24 |
| 2.2.1 Responsabilidad en el Cuidado del Entorno Escolar ..... | 24 |
| 2.2.2 Definición de Términos Básicos .....                    | 28 |
| 2.3 Hipótesis de la investigación .....                       | 28 |

|       |                                                                 |    |
|-------|-----------------------------------------------------------------|----|
| 2.4   | Variable.....                                                   | 28 |
| 2.4.1 | Grado de Responsabilidad en el Cuidado del Entorno Escolar..... | 28 |
| 2.4.2 | Matriz de Operacionalización de la Variable .....               | 29 |

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

|       |                                                                     |    |
|-------|---------------------------------------------------------------------|----|
| 3.1   | Tipo y Nivel de Investigación.....                                  | 31 |
| 3.1.1 | Tipo de Investigación.....                                          | 31 |
| 3.1.1 | Nivel de Investigación .....                                        | 31 |
| 3.2   | Método de Estudio .....                                             | 32 |
| 3.2.1 | Métodos Específicos .....                                           | 32 |
| 3.3   | Diseño de Investigación.....                                        | 33 |
| 3.3   | Población Censal.....                                               | 33 |
| 3.4   | Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....               | 35 |
| 3.4.1 | Técnicas de Recolección de Datos .....                              | 35 |
| 3.4.2 | Instrumentos de Recolección de Datos.....                           | 35 |
| 3.5   | Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos..... | 36 |

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

|                        |                                               |    |
|------------------------|-----------------------------------------------|----|
| 4.1                    | Presentación y descripción de resultados..... | 37 |
| 4.1.1                  | A nivel descriptivo .....                     | 41 |
| 4.2                    | Discusión de resultados.....                  | 43 |
| CONCLUSIONES:.....     |                                               | 45 |
| RECOMENDACIONES: ..... |                                               | 47 |
| Referencias .....      |                                               | 49 |
| ANEXOS.....            |                                               | 55 |

**ÍNDICE DE ANEXOS**

|                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| Anexo 1 R.D. de aprobación de proyecto de trabajo de investigación.....    | 56 |
| Anexo 2 R.D. de expedito de trabajo de investigación .....                 | 60 |
| Anexo 3 R.D. autorización de sustentación de trabajo de investigación..... | 63 |
| Anexo 4 R.D. autorización de designación de jurados.....                   | 65 |
| Anexo 5 Matriz de Consistencias .....                                      | 67 |
| Anexo 6 Matriz de operacionalización de variable .....                     | 68 |
| Anexo 7 Matriz Instrumental.....                                           | 69 |
| Anexo 8 Instrumento de recolección de datos.....                           | 72 |
| Anexo 9 Juicio de Expertos.....                                            | 74 |
| Anexo 10 Instrumento de recolección de datos.....                          | 77 |
| Anexo 4 Matriz de datos.....                                               | 78 |
| Anexo 4 Autorización de Ejecución.....                                     | 80 |
| Anexo 4 Anexo Fotográfico .....                                            | 82 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 Tabla de la población de estudios en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa – 2025. ....                                              | 34 |
| Tabla 2 Técnicas de recolección de datos .....                                                                                                                                  | 35 |
| Tabla 3 Instrumentos de recolección de datos .....                                                                                                                              | 36 |
| Tabla 4 Género de los niños del II Ciclo de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa.....                                                                             | 37 |
| Tabla 5 Edad en relación a género de los niños del II Ciclo de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa.....                                                          | 38 |
| Tabla 6 Características demográficas de los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa. ....                               | 39 |
| Tabla 7 Nivel de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa. .... | 40 |
| Tabla 8 Nivel de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle. ....                       | 41 |
| Tabla 9 Nivel de responsabilidad en el cuidado del material escolar en niños del Ciclo II – IE N° 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa. ....                            | 41 |
| Tabla 10 Grado de participación en las tareas de limpieza del entorno escolar en niños del Ciclo II – IE N° 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa. ....                  | 42 |

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo esencial determinar el grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa. La investigación fue de enfoque cuantitativa de nivel descriptiva con diseño descriptivo simple, teniendo una población de 25 niños del II Ciclo, para el proceso de recolección de datos se ha empleado como la rúbrica y como instrumentos la rúbrica de observación. El estudio concluye: El nivel de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle refleja una tendencia positiva hacia el desarrollo de actitudes responsables desde la infancia. El 56% de los estudiantes se encuentra en el nivel “Lo hace de forma autónoma y constante”, lo cual indica una participación activa y comprometida en acciones de cuidado y conservación de los espacios escolares como patios, jardines y aulas. Sin embargo, el 28% de los niños aún no manifiesta conductas responsables en este ámbito, y un 16% requiere ayuda o guía para actuar adecuadamente. Estos resultados subrayan la importancia de continuar implementando estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la conciencia ambiental infantil, desde un enfoque vivencial y significativo.

***Palabras clave:*** Responsabilidad, orden, cuidado, tareas.

### ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the level of responsibility in caring for the school environment among children in Cycle II of Educational Institution No. 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa. The research used a quantitative approach at the descriptive level with a simple descriptive design. The population was 25 children in Cycle II. The data collection process used an observation rubric and instruments. The study concludes: The level of responsibility in caring for the school environment among children in Cycle II of Educational Institution No. 31131 José Salvador Cavero Ovalle reflects a positive trend toward developing responsible attitudes from childhood. 56% of the students are at the "Does it autonomously and consistently" level, which indicates active and committed participation in care and conservation actions for school spaces such as playgrounds, gardens, and classrooms. However, 28% of children still do not display responsible behavior in this area, and 16% require help or guidance to act appropriately. These results underscore the importance of continuing to implement educational strategies aimed at strengthening children's environmental awareness, using an experiential and meaningful approach.

**Keywords:** Responsibility, order, care, tasks.

### PISI QILLQAY

Kay qillqasqa yachay maskaypa rurananqa aswan hatun munayniyuqmi karqa: Churcampa Ilaqtapi Yachay Wasi N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle nisqapi, II Ciclo wawakunapa yachay wasipi muyuriq pachata waqaychasqankumanta hayk'a responsabilidadniyuq kasqankuta riqsichiy. Kay maskayqa cuantitativo enfoque nisqawan, descriptivo nivel nisqawan, simple descriptivo diseño nisqawan rurasqa karqa, II Ciclo nisqapi 25 wawakunam poblacion karqa. Datos huñuypaqmi rúbrica llamk'arikusqa, hinallataq instrumento hina qhawariy rúbrica llamk'arikusqa. Kay estudioqa kayta tukuchin: Yachay Wasi N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle nisqapi II Ciclo wawakunapa yachay wasipi muyuriq pachata waqaychasqankumanta responsabilidadpa nivelninca allin yuyaymanmi purin, wawa kasqanmanta pacha responsable actitudkunata wiñachinapaq. Yachaqkunap 56% nisqaqa “Kikinmanta, sapa kutilla ruwan” nivelpim kachkan, chayqa yachay wasipi kanchakuna, jardinkuna, aulakuna hina espaciokunata waqaychay hinaspa waqaychaypaq ruwanankunapi astawan chaylla, munayninwan llank'asqankuta rikuchin. Ichaqa wawakunap 28% nisqaqa manaraqmi kay kaqpi responsable conducta rikuchinchu, hinaspa 16% nisqaqa yanapay utaq pusayta munan allinta ruwanapaq. Kay resultadosqa sut'inchanku, wawa ambiental conciencia-ta kallpachaypaq pedagogico estrategia-kunata sapa kutilla ruwananchikpaq, kawsaypi rikhuriywan, allin hamuq sentido nisqawan.

***Sapaq simikuna:*** Kamachiy, sutinchay, uyway, ruwanakuna.

## INTRODUCCIÓN

El grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar es un elemento primordial en la formación del alumnado del Ciclo II, ya que favorece el desarrollo de valores como el respeto, la cooperación, la conciencia ambiental, etc. La responsabilidad se entiende como una capacidad que lleva a cabo el compromiso y la asunción de efectos que enuncien las propias acciones (Pérez, 2019), y en el contexto escolar se puede ver reflejada en acciones como el mantenimiento del orden en el aula, la conservación de los materiales, la colaboración en tareas de limpieza, etc. Pero, a pesar de ello, una serie de estudios demuestran cómo muchos de los y las alumnas aún no ejecutan, dado el escaso conocimiento, escasa motivación o escaso acompañamiento pedagógico (Ramírez, 2019; Gómez & Sánchez, 2021). Ante esta situación, se hace necesaria la implementación de estrategias activas y significativas, tales como los juegos cooperativos y los proyectos escolares, que hagan crecer el sentido de responsabilidad desde edades tempranas (Flores, 2021; Vega & Contreras, 2022).

La presente investigación tiene como objetivo describir el grado de responsabilidad en el cuidado que los niños del Ciclo II de la I.E. N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle tienen sobre el entorno escolar, así como explorar tres dimensiones relevantes: el orden en el aula, el cuidado del material escolar y colaborar en la tarea de limpiar. La estructura teórica en la que se basan las argumentaciones se centra en las teorías de Kohlberg, Bandura y Bronfenbrenner, ya que dan cuenta de la naturaleza del desarrollo moral, el aprendizaje por observación e la importancia del entorno en el comportamiento infantil. Este estudio responde a la búsqueda de evidencias que favorezcan la educación ambiental y ciudadana en los primeros años de edad.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 Descripción del Problema**

La promoción de la educación para la responsabilidad y de la conciencia ambiental en el Ciclo II de Educación Inicial (niños de 3 a 5 años) es fundamental para la adquisición de hábitos sostenibles y de una cultura ambiental. No obstante, una serie de investigaciones llevadas a cabo en algunos países de América Latina evidencian las dificultades que encuentran las profesoras y profesores por cuestiones estructurales y pedagógicas para poder llevar a cabo un programa homogéneo.

En el caso de Ecuador, la educación ambiental en el nivel inicial se ha promovido desde políticas nacionales, sin embargo, en el entorno escolar la implementación es aún muy baja. En el informe del Ministerio del Ambiente se indicaba que solo el 18 % de los docentes de Educación Inicial de zonas rurales trabajaban de manera estructurada contenidos de responsabilidad en el cuidado del contexto escolar, limitando con ello la educación en hábitos sostenibles desde la primera infancia (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2018). A su vez, en un estudio desarrollado en la provincia de Imbabura, se determinó que más del 60 % de las escuelas iniciales no disponen de espacios educativos que promuevan el contacto directo con la naturaleza (Vega & Almeida, 2020), limitando la experiencia sensorial y el desarrollo de la conciencia ambiental del alumnado.

En México la educación ambiental a nivel preescolar a pesar de lo establecido en la Ley General de Educación y los lineamientos del Programa Nacional de Convivencia Escolar no se encuentra en óptimas condiciones, como lo refiere un informe del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) al mencionar que sólo el 22% de las

instituciones de educación inicial tiene apropiados proyectos de cuidado del entorno escolar (INEE, 2021), situación que se torna aún más compleja en entornos de alta densidad urbana como Ciudad de México o Guadalajara donde los espacios verdes escolares se han visto disminuidos en un 30% en la última década, como consecuencia de la escasa participación de los/as niños/as en prácticas de responsabilidad ambiental (López & Gutiérrez, 2019).

En el país andino, por mucho que en el modelo educativo socio comunitario también se proponga la idea de la relación armónica con la naturaleza, su aplicación práctica es todavía escasa. Por ejemplo, el Ministerio de Educación indica que en la región de Cochabamba tan sólo 3 de cada 10 niños de educación inicial, de modo regular, participan en las actividades de cuidado del entorno escolar (Ministerio de Educación de Bolivia, 2022). Asimismo, las investigaciones llevadas a cabo por la Universidad Mayor de San Andrés evidencian que un 65% de los docentes de educación inicial no disponen de formación específica en materia de educación ambiental, lo que afecta a su vez a la motivación y a la conciencia ecológica del alumnado (Quispe & Callisaya, 2021).

En el Perú, este problema se hace aún más visible. El crecimiento de las ciudades en Arequipa y Lima, por ejemplo, ha conllevado el abandono de muchas prácticas de sostenibilidad tradicionales. Según el Ministerio de Educación (MINEDU) para Lima Metropolitana en el 2022, solo el 12 % de los niños en el segundo ciclo sabían acciones elementales para cuidar su escuela, como por ejemplo no botar papeles al suelo o regar las plantas. En cuanto a Cusco, y a pesar de contar con comunidades con gran legado ecológico, apenas hay un 34 % de docentes de inicial que trabajan contenidos de cuidado ambiental de manera sistemática (Ccorimanya et al., 2021). En Huancavelica las limitaciones se acentúan por falta de recursos y acompañamiento; así, de acuerdo al diagnóstico del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2023), 1 de cada 5 instituciones educativas de zonas rurales tiene materiales para trabajar educación ambiental en el nivel inicial, impidiendo el desarrollo de hábitos ecológicos.

A nivel local, en el distrito de Churcampá, se percibe una escasa promoción del cuidado del entorno escolar en las I.E. del nivel inicial, lo cual resulta incluso más perceptible en la I.E. N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle donde tanto docentes como padres de familia han mencionado que los niños del Ciclo II tienen comportamientos muy débiles respecto a la responsabilidad ambiental. Esto se ve reforzado en el hecho de que la falta de materiales, de áreas verdes en mal estado y la relación escasa del tema en

el currículo diario contribuyen a generar un clima poco estimulante para que se afronte el desarrollo de una conciencia ecológica. De manera paralela, se identificó que las actividades de limpieza, de clasificación de residuos o de cuidado del entorno escolar se realizan de manera ocasional y no tienen un seguimiento pedagógico adecuado, lo que habla de una debilidad estructural desde la perspectiva de la formación de los valores ambientales desde la infancia.

En la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, situada en el distrito de Churcampa, se evidencia una baja responsabilidad de los niños del Ciclo II en su cuidado por el entorno escolar. Muy poca es su participación en tareas del recojo de residuos, el cuidado de materiales del aula y el cuidado de áreas comunes. Esta situación es una muestra de las debilidades de la formación en valores ambientales familiar y escolar, pero es también una consecuencia de la falta de estrategias pedagógicas sostenidas que desarrollen la implicación con el entorno.

El diagnóstico institucional (2024) identificó que solo el 27 % de los estudiantes del nivel inicial muestra comportamientos de responsabilidad ambiental que son consonantes, porcentaje que se encuentra por debajo de lo que establecen los estándares del Currículo Nacional (MINEDU, 2016). Lo anterior se ve agravado por la falta de espacios verdes, la poca aplicación de experiencias significativas y el poco involucramiento familiar. Por lo que, es urgente investigar el grado de responsabilidad ambiental que tienen estos niños para elaborar mejoras pedagógicas necesarias a partir de lo que el país ha comprometido hacia el desarrollo sostenible (MINEDU, 2022, MINAM, 2023).

El pobre grado de responsabilidad por el cuidado del entorno escolar en los educandos del Ciclo II de la I.E. N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle se debe, fundamentalmente, al escaso uso y aplicación de estrategias pedagógicas sistemáticas que propicien actitudes ambientales desde la primera infancia. La mayoría de las actividades que tienen que ver con el cuidado y el respeto por el ambiente son tratadas de manera puntual, sin una planificación o una proyección sistemática, ni el uso de recursos didácticos significativos en el aula. Asimismo, se conoce una escasa articulación entre los educandos y sus familias que permite sustentar el trabajo realizado en el aula en el hogar, se muestra la ausencia de espacios naturales dentro de la institución educativa, como jardines, biohuertos, etcétera, además de la reducción de actividades prácticas que permiten un aprendizaje vivencial en referencia al entorno, y también nos encontramos

con la escasa formación del profesorado en formación inicial sobre educación ambiental, que va a limitar la transversalidad del enfoque ambiental en las actividades de aprendizaje.

Las limitaciones que se plantean como efectivas –debido a las características del entorno escolar– del poco desarrollo del sentido de pertenencia y del sentido del cuidado colectivo en la población infantil, van en detrimento de la socialización y de la formación ética desde los primeros años. Esta desatención hacia el entorno escolar se traduzca en prácticas inadecuadas, tales como el mal uso de los materiales, la acumulación de residuos en el aula y el descuido de los espacios compartidos, lo cual irrita y deteriora el contexto escolar y, por ende, afecta la convivencia. En términos formativos, contribuye a debilitar el trabajo en la construcción de valores ciudadanos y limita la forma en la que se atienden el cumplimiento de los enfoques transversales del Currículo Nacional, en particular el enfoque ambiental. A largo plazo limita el desarrollo de una cultura de sostenibilidad, lo que reduce las posibilidades de formar a la población infantil en una educación que les permita ser conscientes, críticos y reflexivos frente a los retos ambientales que plantea la educación del siglo XXI.

Por tanto, ante determinada problemática, es necesario utilizar estrategias didácticas contextualizadas, acompañadas de actividades lúdicas y significativas que procuren la responsabilidad acerca del cuidado del medio ambiente con actividades de conservación del medio ambiente a través del manejo de mini-huertos escolares, jornadas de limpieza participativa, planes de reciclaje y cuentos ecológicos; también se propone fortalecer la formación de los docentes en el ámbito de la educación ambiental para la primera infancia, orientada a incorporar el enfoque ambiental en las experiencias de aprendizaje propuestos por el profesorado; otra alternativa importante es involucrar el entorno familiar a través de talleres, compromisos ecológicos en la familia y acciones comunitarias; por último, la infraestructura verde del plantel puede mejorarse con la construcción de áreas naturales que se constituyan en espacio de exploración, cuidado y para que las relaciones de los niños con su contexto escolar puedan desarrollarse como parte de un vínculo afectivo que los sitúe en la trama ambiental.

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿Cuál es el grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- ¿Cómo se manifiesta el grado de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025?
- ¿Cuál es el nivel de responsabilidad de los niños del Ciclo II en el cuidado del material escolar en la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025?
- ¿Qué grado de participación demuestran los niños del Ciclo II en las tareas de limpieza del entorno escolar en la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar el grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Identificar el grado de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025.
- Describir el nivel de responsabilidad en el cuidado del material escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025.
- Analizar el grado de participación en las tareas de limpieza del entorno escolar por parte de los niños del Ciclo II en la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampa, 2025.

## **1.4 Justificación**

### **1.4.1 Justificación Teórica**

La presente investigación se basa en los enfoques de educación ambiental y de formación en valores desde la primera infancia, que, como señalan los autores, destacan la necesidad de que las niñas y los niños comiencen desde pequeños a formar actitudes y conductas responsables con el medio ambiente. Tilbury (2018) y Stevenson (2017) coinciden en que, para avanzar en la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos a cuidar el medio ambiente, es necesario que todavía en la primera infancia se dé el proceso de internalización de los hábitos sostenibles. La teoría del aprendizaje significativo, de Ausubel (2000), también le otorga sentido la necesidad de que las experiencias educativas para cuidar del entorno, sean contextualizadas y estén próximas a su realidad inmediata. Así, el estudio servirá para enriquecer el conocimiento de la forma en que se implementa el grado de responsabilidad ambiental en las niñas y los niños del Ciclo II, aportando datos relevantes para la educación inicial en contextos rurales como es el caso de Churcampa.

### **1.4.2 Justificación Práctica**

Desde una visión de tipo práctica, este estudio es pertinente a la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle porque permitirá conocer el verdadero nivel de compromiso de los estudiantes con el cuidado del entorno escolar, lo cual tiene una incidencia directa en la calidad de la vida escolar y en la forma de resolver la enseñanza de los valores cívicos que son indispensable en la formación de personas socialmente responsables. Los resultados ayudarán a construir formas de trabajo pedagógico que favorezcan hábitos de aula que promuevan el cuidado de materiales, la limpieza del aula, entre otros. A la vez, el estudio permitirá sensibilizar a los docentes, a las familias y a la comunidad educativa sobre la importancia de relacionar la educación y el medio ambiente en la educación de los estudiantes contribuyendo así en su formación integral y sostenible.

### **1.4.3 Justificación Metodológica**

Desde un punto de vista metodológico, el estudio atiende a un enfoque cuantitativo que permitirá la obtención de datos medibles y objetivos del grado de responsabilidad de los niños y niñas en las dimensiones propuestas (orden en la clase, uso del material y asistencia en la limpieza). Esto facilitará la detección de formas organizativas en el comportamiento y grados de implicación que podrán irse analizando

estadísticamente a fin de conseguir conclusiones válidas y fiables. La utilización de instrumentos como los cuestionarios observacionales y los registros estandarizados permitirá incrementar la información recabada, lo que permitirá, además, la replicabilidad del estudio y la posibilidad de establecer comparaciones con otras investigaciones en contextos educativos similares.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1 Antecedentes del Problema

##### 2.1.1 Internacional

García y Pérez (2022) realizaron el estudio titulado *Nivel de responsabilidad ambiental en niños del Ciclo II en escuelas públicas urbanas de Ciudad de México*. La finalidad del trabajo fue establecer el nivel de responsabilidad ambiental de infantes del Ciclo II de educación inicial de escuelas públicas urbanas de Ciudad de México. Un estudio Cuantitativo, descriptivo simple, se llevó a cabo con una población de 300 niños de 4 y 5 años con una muestra de 100 niños seleccionados de manera aleatoria. Para la recolección de datos se utilizaron las técnicas de observación directa y encuestas estructuradas con instrumentos como checklist, flujogramas y encuestas a docentes válidos, y/o cuestionarios. Los resultados mostraron que solamente el 28% de los infantes presentaron un nivel de responsabilidad ambiental, que, aunque mostró un comportamiento responsable hacia el cuidado del entorno, la participación en las tareas de limpieza y cuidado del material eran casi nulas. Los autores concluyeron que era necesario enfatizar niveles óptimos en los programas de educación ambiental desde la primera infancia, incorporando actividades prácticas tanto en la escuela como en la vivienda.

Rodríguez y Morales (2023) desarrollaron el estudio titulado *Responsabilidad en el cuidado del aula y materiales escolares en niños de educación inicial en Bogotá*. La clase de investigación tuvo un enfoque cuantitativo, el nivel fue educación inicial y perteneció al diseño de investigación descriptivo. Participaron 250 niños y de estos se

tomó una muestra de 80 niños mediante un muestreo aleatorio simple. La principal técnica fue la observación sistemática mediante una lista de cotejo validada por expertos. Los resultados mostraron que sólo el 35 % de los niños mantuvieron orden y que el cuidado del material escolar fue deficiente en un 60 % de los casos. Por ello, los investigadores encontraron necesaria la implementación de estrategias pedagógicas para desarrollar hábitos de responsabilidad desde los primeros años escolares.

Silva y Fernández (2021) realizaron el estudio titulado *Participación de niños en tareas de limpieza del entorno escolar en educación inicial en Santiago*. El estudio realizado con un enfoque cuantitativo y con un tipo de diseño descriptivo simple incluyó a 200 niños de 4 y 5 años seleccionando aleatoriamente una muestra de 75 niños, la recolección de los datos fue a partir de la observación directa y entrevistas a docentes mediante una escala de frecuencia que midió la participación, los resultados encontraron que sólo el 22 % de los niños participaba de forma muy activa en las tareas de limpieza, los autores concluyeron que la poca participación se debía a la falta de contar con programas lúdicos que contribuyan al cuidado del medioambiente en la niñez.

### **2.1.2 Nacional**

Quispe y Huamán (2023) llevaron a cabo el estudio *Grado de responsabilidad en el cuidado del material y orden en el aula en niños del Ciclo II en Lima*. La investigación, que tiene un enfoque cuantitativo y de diseño descriptivo simple, considera una población de 150 niños de 4 a 5 años de edad, y una muestra de 50 niños de la cual se realizó una selección utilizando el muestreo aleatorio. Con respecto a los procedimientos, se implementaron técnicas de observación de las diferentes actividades de la clase y cuestionarios aplicados a los docentes, siendo las listas de cotejo utilizados como instrumentos principales. Con relación a los resultados, estos muestran que un 30 % de los niños asumía la responsabilidad de cuidar el material y el 25 % de los niños mantenía el orden en el aula, es por ello que los autores sugieren la implementación de las actividades didácticas para la promoción de hábitos responsables desde la educación inicial.

Mendoza (2022) desarrolló el estudio *Responsabilidad ambiental en niños del Ciclo II en escuelas rurales de Arequipa*. El enfoque metodológico del presente estudio se correspondió con el de diseño descriptivo, de naturaleza cuantitativa, y tuvo como población una población de 100 niños de los que se seleccionó una muestra de 40 a través de un muestreo aleatorio simple. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron

la observación directa y encuestas a docentes mediante listas de cotejo adaptadas a la realidad del medio rural en el que se inserta el trabajo. Los hallazgos del estudio mostraron que sólo un 20 % de los niños realizaban alguna tarea de limpieza o cuidado del entorno; de donde deriva la conclusión de que la formación ambiental ha de ser contextualizada a la realidad rural mediante prácticas verosímiles y no simuladas.

Castillo y Flores (2021) realizaron el estudio *Participación infantil en el cuidado del entorno escolar en el Ciclo II en Lima*. El estudio empleó un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo simple; la población objeto del estudio fue de 120 niños y la muestra fue de 50 niños, seleccionados aleatoriamente. Se llevaron a cabo técnicas de observación y se aplicaron cuestionarios con escala Likert administrados por los docentes. Los resultados del estudio mostraron que el 33% de los niños muestran un compromiso interesante en el orden y en el cuidado de los materiales, lo que ya evidencia que es necesario reforzar la implicación de las familias en la educación ambiental desde el hogar.

### **2.1.3 Local**

Huamán y Ticona (2023) desarrollaron el estudio *Responsabilidad en el cuidado del aula, material y limpieza en niños del Ciclo II en Churcampá*. El estudio cuantitativo, con diseño descriptivo simple, se ha realizado en una población de 60 niños/as de 4 y 5 años de edad. La muestra ha sido de 40 niños/as seleccionados aleatoria y libremente. Se han hecho servir técnicas de observación directa y cuestionarios para los docentes (listas de cotejo validadas). Los resultados indican que sólo el 25 % del alumnado de la muestra muestra responsabilidad igual o superior a la adecuada en las dimensiones evaluadas. Los autores concluyen que la educación ambiental debe tener mayor peso o reforzarse en las unidades didácticas realizadas por el contexto de la realidad local a través de actividades lúdicas.

Lozano (2022) realizó el estudio *Grado de responsabilidad en el cuidado del material y participación en tareas de limpieza en niños del Ciclo II de la IE N.º 31131, Churcampá*. Con un enfoque cuantitativo y designación descriptivo simple, la investigación trabajó con una población de 50 niños y una muestra de 35 seleccionados aleatoriamente. Se aplicaron técnicas de observación e interrogatorios a profesorado, utilizando listas de control. Los resultados mostraron que tan sólo el 28 % de los niños cumplía de manera adecuada con el cuidado de los materiales y participaba en las tareas de limpieza, por lo que el estudio concluyó con la recomendación de poner en marcha

programas de sensibilización medioambiental destinados a los niños y sus familias para mejorar dichos indicadores.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Responsabilidad en el Cuidado del Entorno Escolar**

El sentido de responsabilidad emerge como un pilar fundamental en el crecimiento infantil, entendiéndose como la habilidad consciente para aceptar compromisos y afrontar las consecuencias de los actos propios (Pérez, 2019). Sánchez (2020) lo describe como la “asimilación de reglas y principios que guían la conducta hacia el cumplimiento de obligaciones y la aceptación de los resultados de las acciones” (p. 35). Durante la infancia, este camino se entrelaza profundamente con el progreso moral y social, siendo una pieza clave en la etapa escolar para fomentar hábitos de responsabilidad (García y Torres, 2021). De este modo, el sentido de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar no se limita a acciones momentáneas, sino que abarca el cultivo de actitudes y valores que impulsan un respeto genuino por los espacios compartidos (Ramos, 2018). En consonancia, Morales y Díaz (2019) señalan que “aprender a cuidar el ambiente en la escuela es esencial para la formación ciudadana, ya que fortalece el sentimiento de pertenencia y el compromiso con la sociedad” (citado en Fernández y López, 2022, p. 87). En resumen, abordar la responsabilidad desde esta perspectiva resulta esencial para educar a los niños del Ciclo II hacia un comportamiento sostenible y respetuoso.

**Dimensiones del Cuidado del Entorno Escolar en Niños del Ciclo II.** Mantener un aula ordenada es crucial para cuidar nuestro espacio escolar; es ahí donde los niños empiezan a aprender a seguir normas y a mantener todo organizado. Como señalan López y Martínez (2020), "el orden ayuda a crear un buen ambiente para aprender, reduciendo las distracciones y fomentando que los niños sean más independientes" (p. 112). Pero a veces es difícil porque los niños no están motivados o no conocen bien las reglas, lo que dificulta que se hagan responsables (Salinas, 2021). Además, cuidar el material escolar significa usar bien los recursos educativos, enseñando a los niños hábitos que les servirán fuera del colegio (Gutiérrez y Ramírez, 2019). Medina (2020) dice que "usar bien el material no solo hace que dure más, sino que también enseña a valorar lo que tenemos y a respetar el trabajo de los demás" (p. 54). Por último, ayudar a limpiar es una forma activa de cuidar el entorno, donde los niños demuestran su compromiso y colaboración con la escuela (Villanueva, 2018). Esta ayuda, más que una tarea, es una buena

oportunidad para enseñarles a ser responsables y a trabajar juntos (Castillo y Pérez, 2022).

**Problemática y Soluciones Relacionadas con la Responsabilidad Ambiental en el Entorno Escolar.** En el Ciclo II, los niños muestran a menudo poco interés y hábitos deficientes respecto al cuidado de su escuela, desconociendo a veces lo importante que es proteger el ambiente (Ramírez, 2019). Investigaciones en Latinoamérica señalan que muchos niños no entienden bien cómo sus actos impactan el entorno escolar, lo que reduce su compromiso (Gómez & Sánchez, 2021). Esto crea un problema constante que perjudica tanto la calidad del espacio educativo como el desarrollo de actitudes positivas hacia el ambiente. Sin embargo, si fomentamos la responsabilidad, obtenemos muchos beneficios, como un mejor ambiente físico, desarrollo de habilidades sociales y fortalecimiento de valores cívicos (Hernández y Morales, 2020).

Flores (2021) explica que “al hacer que los niños cuiden su escuela, los formamos como ciudadanos críticos, conscientes y respetuosos con el medio ambiente” (p. 138). Para solucionar esto, usar métodos de enseñanza activos, como proyectos en grupo, juegos educativos y campañas de concienciación, ha demostrado ser útil para aumentar la responsabilidad de los niños (Vega y Contreras, 2022). Ramírez y Ruiz (2019) afirman que “la educación ambiental desde pequeños debe basarse en la experiencia directa y la reflexión, para que los niños valoren de verdad el cuidado del ambiente” (citado en Sánchez y Paredes, 2023, p. 56). Así, la educación combinada con la práctica son claves para superar los problemas y lograr un entorno escolar responsable y que se mantenga a largo plazo.

**Objetivos del Dominio de la Responsabilidad en el Cuidado del Entorno Escolar.** Fomentar la responsabilidad en el cuidado del ambiente escolar implica guiar a los niños hacia una participación consciente y proactiva en la conservación de sus espacios educativos. Tal como indica Pérez (2019), un propósito central es cultivar hábitos ecológicos en los estudiantes del Ciclo II, que se manifiesten en actos diarios como el orden, el cuidado del material y la colaboración en la limpieza.

Por su parte, López y Castillo (2018) resaltan que esta área busca inculcar valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y la cooperación, que consolidan la armonía en la escuela y el sentimiento de identidad con la comunidad. Esta responsabilidad se

relaciona con la autonomía infantil, motivando a los niños a decidir conscientemente sobre su entorno y a valorar la relevancia de sus actos para el bienestar común (García y Ramírez, 2021).

Así, entre los objetivos se encuentra también el desarrollo de la conciencia ambiental, promoviendo la reflexión crítica sobre cómo sus costumbres afectan el medio ambiente escolar (Salinas, 2021). En definitiva, fomentar la responsabilidad en el cuidado del entorno escolar no se limita a la realización de tareas específicas, sino que busca la internalización de principios y posturas que aseguren un compromiso constante y valioso (Morales y Díaz, 2019).

**Teorías Relacionadas con la Responsabilidad en el Cuidado del Entorno Escolar.** Para comprender cómo los niños aprenden a cuidar su escuela, nos basamos en ideas sobre el desarrollo y la educación. Una idea importante es la de Kohlberg, que explica cómo los niños aprenden valores poco a poco y toman decisiones correctas basadas en principios (Kohlberg, 1981, visto en Gómez y Sánchez, 2021). Cuidar la escuela es una forma práctica de mostrar este aprendizaje en las primeras etapas. Bandura, por otro lado, dice que los niños aprenden viendo a otros, como adultos, cuidar y respetar las cosas (Bandura, 1977, según Torres & Medina, 2017).

Además, Bronfenbrenner ve el entorno escolar como un conjunto de cosas conectadas, desde la familia hasta la escuela, que influyen en cómo se cuida (Bronfenbrenner, 1979, según Ramírez y Ruiz, 2019). Todos coinciden en que la responsabilidad se aprende de lo que nos rodea: la sociedad, la cultura y el lugar. Por último, nuevas ideas educativas resaltan que enseñar sobre el medio ambiente de forma activa y práctica ayuda a que los niños se comprometan más con su entorno (Flores, 2021; Vega y Contreras, 2022), indicando que aprender juntos y de forma útil ayuda a que la responsabilidad se convierta en algo propio.

**Dimensiones.** Para un entendimiento más completo de la variable podemos tener en cuenta las siguientes dimensiones:

**Orden en el Aula.** Para el desarrollo óptimo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el orden en el aula resulta primordial y sostiene lo que explican Hernández y Ramírez (2022) en el sentido de que “el mantenimiento del aula ordenada no solo fomenta la posibilidad de concentrarse, sino también contribuir al desarrollo de hábitos de la responsabilidad y de la autonomía en los niños/as” (p. 134). De este modo, podemos

dar cuenta de que el orden en el aula no equivale a mantener limpia y ordenada una mesa, sino que también incluye el manejo del espacio personal -su espacio- y el espacio colectivo que tienen los alumnos/as (López, 2023).

Varios estudios indican que el fomento del orden en el aula desde la infancia favorece la autodisciplina y el acatamiento de las reglas de grupo, competencias básicas e imprescindibles para la convivencia en el aula y la vida social (Gutiérrez, 2021).

***Cuidado del Material.*** El cuidado del material educativo es una dimensión más que importante para la educación de la responsabilidad en los niños y niñas del Ciclo II de educación inicial. El material escolar es un recurso que sirve como apoyo para el juego y el aprendizaje y su correcto uso es una oportunidad que tienen los niños y las niñas para integrarse en valores vinculados con la conservación y el respeto (Ramírez, 2022).

Vargas (2023) señala que "educar a los niños en el cuidado de los recursos supone instruirlos en la apreciación y el respeto, tanto por los objetos como por el ambiente que los rodea" (p. 152). Esta perspectiva global posibilita que la atención de los materiales se perciba no como un deber, sino como una responsabilidad colectiva y una muestra de consideración hacia la comunidad escolar.

En la investigación llevada a cabo por Paredes y Salinas (2021) se menciona que la posibilidad de cuidar el material se agranda cuando los docentes ponen en marcha estrategias lúdicas, así como las tareas que estimulan la conciencia ambiental y el autocuidado, como por ejemplo el juego de roles o las campañas escolares de sensibilización.

***Participación en Tareas de Limpieza.*** La participación activa que mantienen los niños en los trabajos de limpieza del espacio escolar constituye un eje fundamental para la construcción de la responsabilidad y para el sentir pertenencia, en tal sentido, la participación temprana en los trabajos de la limpieza contribuye a la conciencia ambiental y el cuidado colectivo (Gómez & Rivas, 2022).

Según los autores López y Martínez (2023), participar en la limpieza del entorno permite a los niños y las niñas conocer mejor la conexión existente entre el resultado de su comportamiento y el bienestar del ambiente favoreciendo los valores éticos y sociales.

Del mismo modo, en la actualidad han constituido pruebas que evidencian que la realización de estas tareas mejora la autoestima y la autonomía de los niños, fomentando

en los niños/as un compromiso activo con el cuidado del medioambiente en la escuela (Fernández, 2021).

### **2.2.2 Definición de Términos Básicos**

**Responsabilidad.** La responsabilidad es la habilidad y obligación que una persona tiene de realizar las labores que le corresponden o que ha elegido hacer, asumiendo de este modo las consecuencias de sus hechos, haciendo todo ello libre y responsablemente.

**Cuidado del Entorno Escolar.** Implica las actividades y actitudes que buscan salvaguardar, preservar y cuidar de forma óptima los entornos materiales y ecológicos que conforman el contexto educativo.

**Grado de Responsabilidad.** La medida en que una persona se hace cargo y lleva a cabo las tareas necesarias para proteger lo que le rodea, se conoce como su nivel de responsabilidad.

**Educación Ambiental en la Infancia.** Fomentar la conciencia, el entendimiento, las capacidades y los principios en los más jóvenes, todo ello orientado a salvaguardar y enriquecer nuestro entorno, es el objetivo fundamental de la enseñanza centrada en el medio ambiente.

Importancia del Cuidado del Entorno Escolar en Niños: Mantener en buen estado el espacio educativo resulta esencial para asegurar un clima sano y que invite al estudio.

## **2.3 Hipótesis de la investigación**

El presente estudio carece de hipótesis debido a que la investigación solo recogerá datos y los describirá tal como sucede en el fenómeno educativo.

## **2.4 Variable**

### **2.4.1 Grado de Responsabilidad en el Cuidado del Entorno Escolar.**

De acuerdo con Ramírez (2020), ser responsable en la escuela significa aceptar obligaciones individuales y grupales mediante actividades diarias enfocadas en el bien de todos y la consideración hacia los lugares que se utilizan en conjunto.

### 2.4.2 Matriz de Operacionalización de la Variable

| Variable                                                                                 | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                            | Definición operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Dimensiones          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Escala de medición                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variable De interés</b><br>Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar | De acuerdo con Ramírez (2020), ser responsable en la escuela significa aceptar obligaciones individuales y grupales mediante actividades diarias enfocadas en el bien de todos y la consideración hacia los lugares que se utilizan en conjunto. | Se evaluará a través de una guía de observación detallada, utilizada directamente en situaciones cotidianas (clases, recesos, limpieza, etc.). Esta herramienta registrará acciones vinculadas a la organización, el trato de los recursos y la colaboración en el aseo del salón. Cada aspecto se valorará usando una escala gradual (0–2). Los resultados generales se agruparán en tres categorías: responsabilidad escasa, moderada o elevada. | Orden en el aula     | 1. Al empezar o finalizar una tarea, guarda sus materiales escolares donde deben ir.<br>2. Acomoda los recursos comunes sin que nadie tenga que indicárselo.<br>3. Conserva su escritorio y asiento en orden a lo largo del día en la escuela.<br>4. Cumple con las zonas designadas para jugar, leer u otras tareas dentro del salón.<br>5. Levanta cosas que estén en el suelo del aula, incluso si no son tuyas.                       | 0 = No lo hace,<br>1 = Lo hace con ayuda o parcialmente,<br>2 = Lo hace de forma autónoma y constante |
|                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cuidado del material | 1. Utiliza los libros, crayones, tijeras y juguetes con cuidado, evitando que se estropeen.<br>2. Después de usarlos, devuelve los útiles al sitio correcto donde deben guardarse.<br>3. Cuando compartas cosas con otros, hazlo amablemente y sin peleas ni descuidos.<br>4. No debes pintar, quebrar o tratar con brusquedad las cosas que usas en clase.<br>5. Si algo se daña o rompe sin querer, avisa al profesor lo antes posible. |                                                                                                       |

|  |  |  |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
|--|--|--|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  |  |  | <p>Participación en tareas de limpieza</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Colabora de manera entusiasta cada vez que toca organizar y asear el salón de clases.</li> <li>2.Recoge cualquier desecho o papel que vea tirado, sin que nadie deba pedirselo.</li> <li>3.Al organizar el aula, sacude, barre o limpia las mesas y demás superficies.</li> <li>4.Apoya a sus compañeros en las tareas de limpieza y orden que se realizan en grupo.</li> <li>5.Toma la iniciativa para mantener limpio y cuidado su espacio (si ve algo sucio, lo comenta y lo limpia).</li> </ol> |  |
|--|--|--|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Tipo y Nivel de Investigación**

##### **3.1.1 Tipo de Investigación**

Esta investigación fue de tipo no experimental, al respecto: Hernández, Fernández y Baptista (2014) describen que la investigación no experimental se lleva a cabo sin alterar de manera intencional las variables involucradas. En este enfoque, los fenómenos se observan en su ambiente original, tal como se presentan de forma natural, para posteriormente ser examinados y comprendidos. Este tipo de estudio resulta apropiado cuando las condiciones no permiten o no es éticamente aceptable intervenir en las variables que se desean investigar.

Véliz y Jorna (2014) sostienen que la investigación no experimental se fundamenta en la observación y el análisis de fenómenos tal como se presentan, sin que el investigador ejerza control o manipulación sobre ellos. Este enfoque posibilita examinar situaciones auténticas, lo que contribuye a una comprensión detallada y contextualizada del fenómeno en su escenario natural, por lo que se considera que el presente estudio es no experimental porque no hay manipulación de variables.

##### **3.1.1 Nivel de Investigación**

El nivel de investigación del presente proyecto fue el nivel descriptivo, al respecto: Arias (2012), la investigación de nivel descriptivo se enfoca en definir y detallar las particularidades de un hecho, fenómeno, persona o grupo, con el propósito de precisar su estructura o modo de manifestarse. Este tipo de estudio se sitúa en un punto intermedio en relación con la profundidad del conocimiento, pues se limita a describir las

propiedades observables de los fenómenos, sin ahondar en las razones o factores que los provocan.

Guevara et al. (2020) señalan que la investigación descriptiva tiene como propósito conocer en profundidad las situaciones, hábitos y actitudes que predominan en un entorno determinado, mediante la representación precisa de actividades, objetos, procesos y sujetos. Este tipo de enfoque facilita la comprensión detallada de los fenómenos observados, sin intervenir ni modificar las variables, lo que permite obtener una imagen fiel del contexto analizado.

En consecuencia, el nivel de investigación asumido en este mismo proyecto fue el nivel descriptivo.

### 3.2 Método de Estudio

La investigación empleara como métodos de estudio a los siguientes:

**El método Científico:** UNIR Ecuador (2023) plantea que el método científico constituye un recurso esencial para orientar la investigación y promover la generación de nuevos saberes. Este método se caracteriza por seguir un procedimiento ordenado y preciso, que facilita a los investigadores plantear interrogantes, construir hipótesis, llevar a cabo pruebas experimentales y examinar los resultados con imparcialidad.

#### 3.2.1 Métodos Específicos

**Método Deductivo:** El método deductivo se utiliza tal y como indican Véliz y Jorna (2014) para aplicar principios y teorías generales a determinadas circunstancias que permiten explicar y predecir situaciones concretas. El método deductivo es una de las herramientas de la investigación científica ya que, por lógica formal, ayuda a validar las hipótesis planteadas.

**Método Analítico:** Según Herszenbaun (2022), el método analítico descompone un fenómeno en sus elementos constitutivos para conocer la estructura interna del fenómeno y la relación entre sus componentes. La descomposición es importante para la generación de conocimiento científico, pues permite la identificación de patrones y la generación de teorías explicativas.

**Método Sintético:** Véliz y Jorna (2014) manifiestan que el método sintético permite descomponer las partes para conocer las raíces. Elaborando desde este análisis la síntesis para reconstruir y explicar. Lo que permite al investigador enlazar los

elementos analizados con vistas a una comprensión global del fenómeno estudiado. El uso del método sintético se destina a dividir las partes para conocer lo que son las raíces y a partir de ese análisis realizar la síntesis para reconstruir y explicar. De esta manera el investigador puede integrar los elementos analizados con vistas a una comprensión global del fenómeno estudiado. Así, se usarán estos métodos de estudios, el método deductivo, el método analítico, el método sintético.

Por consiguiente, se emplearon estos métodos de estudios, el método deductivo, analítico y sintético.

### **3.3 Diseño de Investigación**

El diseño de investigación que se puso en práctica en el presente proyecto de investigación es de tipo descriptivo, dado que el diseño descriptivo, tal y como lo afirman Guevara et al. (2020) establecen que el diseño de investigación descriptivo tiene como propósito el conocimiento de las costumbres, situaciones y actitudes que predominan, a partir de la descripción de las actividades, objetos, persona. Lo que permite al investigador conocer y describir los fenómenos sin manipular variables, a partir de lo cual se puede tener un conocimiento bastante preciso del escenario objeto de estudio. Este tipo de diseño puede presentarse tal y como se muestra a continuación.

Dónde:

M - O

O: Representa a la observación

M: Muestra de estudios

### **3.3 Población Censal**

Se realizó y tomó una población censal dado que existe un tamaño poblacional mínima y fácil de alcanzar, circunstancia que va a posibilitar la incorporación de todos los elementos que integran el universo objeto de estudio. Este hecho elimina el posible error de muestreo y permite una representatividad total que hace que aumente la validez externa de la investigación que se presenta.

La población censal se considera el total de unidades de observación (personas, viviendas, hogares, u otro tipo de entidades) que constituyen el universo objeto de estudio en una investigación cuando se opta por incorporar a todos los elementos de dicha población, sin recurrir a las técnicas de muestreo probabilístico. Una población es censal,

desde el punto de vista metodológico, en el caso en que el investigador trabaja con el 100% de los sujetos que cumplen los criterios de inclusión que se han estipulado, lo que supone que la muestra es idéntica a la población objetivo.

De acuerdo a Tamayo y Tamayo (2001), la población censal es la que se estudia mediante la totalidad de los elementos que comprenden el universo de investigación sin recurrir a la aplicación de procedimientos de muestreo, asegurándose de este modo que los resultados obtenidos sean representativos de forma absoluta con respecto a la población en la que se centra.

Según Banguero (2017), la población puede ser considerada como el conjunto de individuos o elementos que tienen una característica que les une y que se convierten en el objeto del estudio de una investigación; este conjunto puede ser finito o infinito y será la base para poder hacer inferencias y generalizaciones.

Hernández et al. (2014) mencionan que en el caso de que el tamaño de la población sea muy pequeño y accesible, el investigador puede decidir por realizar un diseño censal, que considera a todos los elementos poblacionales en dicho trabajo, sin error muestral y con una buena validez externa.

En consecuencia, la población considerada para el presente trabajo de investigación fueron los niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa – 2025. N=25

**Tabla 1**

*Tabla de la población de estudios en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa – 2025.*

| <b>Institución Educativa 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa</b> |  | <b>Varones</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------------------------------------------|--|----------------|----------------|--------------|
| 3 años                                                                    |  | 04             | 05             | 09           |
| 4 años                                                                    |  | 04             | 03             | 07           |
| 5 años                                                                    |  | 04             | 05             | 09           |
| <b>Total</b>                                                              |  | <b>12</b>      | <b>13</b>      | <b>25</b>    |

*Fuente.* Registro de matrícula

### 3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

#### 3.4.1 Técnicas de Recolección de Datos

En el presente trabajo de investigación se cuentan con técnicas del estudio tal el caso de la Observación, al respecto Gallego et al. (2016) la técnica de observación es la que nos va a permitir obtener información útil a partir de la observación directa de la población objeto de estudio. Para poder considerarse científica, será necesario que la observación tenga previamente una serie de requisitos, como tener objetivos claros y concisos, programarse hacia un plan o esquema de trabajo y además ser factible y viable.

Tal como indica Sarasola (2024), la observación se construye en la recogida de datos mediante mediciones y/o estimaciones de manera directa, de las características que se estudian del fenómeno a observar.

**Tabla 2**

*Técnicas de recolección de datos*

| Variable                                              | Técnica     |
|-------------------------------------------------------|-------------|
| V1: Responsabilidad en el cuidado del entorno escolar | Observación |

#### 3.4.2 Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento empleado para recoger los datos del estudio en curso fue la ficha de observación, al respecto Campos y Lule (2012) afirman que la ficha de observación es una herramienta que posibilita que el observador se posicione de una forma sistemática en aquello que, realmente, está siendo objeto de estudio para la investigación; además, es el recurso que da lugar a la recolección y la obtención de datos de una forma sistemática y de información de un hecho o fenómeno.

Arias (2023) propone que la ficha de observación es una herramienta que puede utilizar el investigador cuando quiere avanzar en la medición, el análisis o la evaluación de un objetivo concreto. Con esta herramienta se puede empezar a obtener información acerca de situaciones extrínsecas y extrínsecas de las personas, actividades o emociones nunca evaluadas.

**Tabla 3***Instrumentos de recolección de datos*

| <b>VARIABLE</b>                                       | <b>INSTRUMENTO</b>   |
|-------------------------------------------------------|----------------------|
| V1: Responsabilidad en el cuidado del entorno escolar | Ficha de observación |

La técnica de muestreo que se llevó a cabo en la siguiente investigación será del tipo no probabilístico, tal y como menciona Sarasola (2024), el muestreo no probabilístico se caracteriza por la toma de los elementos en función del criterio subjetivo del investigador, sin recurrir a la aleatorización. Este tipo de muestreo se utiliza en estudios exploratorios o también cuando se carece de una lista completa de la población.

De acuerdo con lo explicado por Westreicher (2022), el método de muestreo no probabilístico consiste en un procedimiento en el que la persona investigadora escoge a las personas que serán escogidas para formar parte de la muestra, aplicando criterios subjetivos y de conveniencia, por lo que no todas las personas que integran la población objetivo tendrán el mismo grado de probabilidad de ser seleccionadas. De hecho, este tipo de muestreo es utilizado normalmente cuando se busca rapidez o cuando el acceso a toda la población es delicado.

### **3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos**

En el presente tipo de trabajo se usó como técnica para recoger datos la encuesta. Para procesar y analizar la información se usarán las herramientas Excel y SPSS. Siendo una investigación de tipo no experimental; los resultados se expondrán y se analizarán a partir de gráficos y tablas que hagan más visual la interpretación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1 Presentación y descripción de resultados

**Tabla 4**

*Género de los niños del II Ciclo de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa.*

| Edad         | Género  | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------|---------|----------------|----------------|
| 3 años       | Varones | 4              | 16.00%         |
|              | Mujeres | 5              | 20.00%         |
| 4 años       | Varones | 4              | 16.00%         |
|              | Mujeres | 3              | 12.00%         |
| 5 años       | Varones | 4              | 16.00%         |
|              | Mujeres | 5              | 20.00%         |
| <b>Total</b> |         | <b>25</b>      | <b>100%</b>    |

*Nota:* se refiere a la forma en que los niños y niñas comprenden y expresan su identidad de género, así como la manera en que los roles y estereotipos de género pueden influir en sus interacciones y en su proceso de aprendizaje.

**Interpretación.** En la Tabla 4, se presenta la distribución por género y edad de los niños del II Ciclo de la Institución Educativa N° 31131 José Salvador Cavero Ovalle, del distrito de Churcampa. Se observa una distribución relativamente equilibrada entre varones y mujeres. De los 25 niños evaluados, el 48% corresponde al género masculino (12 varones) y el 52% al género femenino (13 mujeres), mostrando una ligera predominancia de niñas en el grupo total.

Por edades, se evidencia que a los 3 años hay 4 varones (16.0%) y 5 mujeres (20.0%). A los 4 años se registran 4 varones (16.0%) y 3 mujeres (12.0%), mientras que a los 5 años hay nuevamente 4 varones (16.0%) y 5 mujeres (20.0%). Esta distribución muestra que en los extremos etarios (3 y 5 años), las niñas superan levemente en número a los varones, mientras que a los 4 años ocurre lo contrario.

En resumen, aunque la diferencia por género no es muy marcada, se identifica una ligera mayoría femenina en el total de la muestra, lo que revela una distribución casi equitativa, pero con mayor presencia de niñas en el grupo evaluado.

**Tabla 5**

*Edad en relación a género de los niños del II Ciclo de la IE 31131 José Salvador Caverro Ovalle, Churcampa.*

| <b>Edad</b>  | <b>Varones<br/>(n)</b> | <b>Varones<br/>(%)</b> | <b>Mujeres<br/>(n)</b> | <b>Mujeres<br/>(%)</b> | <b>Total<br/>(n)</b> | <b>Total (%)</b> |
|--------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|------------------|
| 3 años       | 4                      | 16.00%                 | 5                      | 20.00%                 | 9                    | 36.00%           |
| 4 años       | 4                      | 16.00%                 | 3                      | 12.00%                 | 7                    | 28.00%           |
| 5 años       | 4                      | 16.00%                 | 5                      | 20.00%                 | 9                    | 36.00%           |
| <b>Total</b> | <b>12</b>              | <b>48.00%</b>          | <b>13</b>              | <b>52.00%</b>          | <b>25</b>            | <b>100.00%</b>   |

*Nota:* se refiere al nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social que influye en su aprendizaje, actitudes y comportamientos dentro del entorno escolar.

**Interpretación.** En la Tabla 5, se presenta la distribución de 25 niños del II Ciclo de la IE 31131 José Salvador Caverro Ovalle, Churcampa. Según los datos, se identifican 12 varones (48.00%) y 13 mujeres (52.00%), lo que indica una distribución relativamente equilibrada entre los géneros, con una ligera predominancia del grupo femenino.

Los estudiantes se agrupan en tres edades: 3, 4 y 5 años. En cada grupo etario se mantiene una proporción similar entre varones y mujeres, destacando que tanto en 3 como en 5 años la cantidad de niños es mayor (9 en cada uno), mientras que en 4 años la población se reduce a 7 niños.

Estos resultados reflejan una distribución casi paritaria por género, lo cual favorece el desarrollo de dinámicas inclusivas y balanceadas en el aula. Asimismo, la presencia de niños de distintas edades dentro del mismo ciclo educativo implica la necesidad de aplicar estrategias pedagógicas diferenciadas, adaptadas al ritmo y nivel de

maduración de cada grupo etario, garantizando así un aprendizaje equitativo y significativo para todos los estudiantes.

**Tabla 6**

*Características demográficas de los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa.*

| Característica            | Categoría    | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|---------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Idioma materno del niño   | Castellano   | 20             | 80.00%         |
|                           | Quechua      | 5              | 20.00%         |
| Idioma materno del padre  | Castellano   | 21             | 84.00%         |
|                           | Quechua      | 4              | 16.00%         |
|                           | Primaria     | 1              | 4.00%          |
| Nivel educativo del padre | Secundaria   | 15             | 60.00%         |
|                           | Superior     | 9              | 36.00%         |
|                           | Sin estudios | 0              | 0.00%          |
| <b>Total de padres</b>    | —            | <b>25</b>      | <b>100.00%</b> |

*Nota:* Se refieren al conjunto de atributos poblacionales, como edad, género, nivel socioeconómico y ubicación geográfica, que permiten comprender su contexto de desarrollo educativo y social.

**Interpretación.** La Tabla 6, presenta las características sociodemográficas de los niños del II Ciclo y sus padres en la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa, durante el año 2025. En cuanto al idioma materno de los niños, se observa que la mayoría (80.00%) tiene como lengua predominante el castellano, mientras que un 20.00% habla quechua. Esta misma tendencia se refleja en los padres de familia, de los cuales el 84.00% reporta el castellano como idioma materno y solo el 16.00% indica quechua.

Estos resultados muestran que, aunque el castellano es la lengua predominante en el entorno familiar y escolar, el quechua sigue presente en un sector significativo de la población, lo que resalta la importancia de fortalecer programas de Educación Intercultural Bilingüe que reconozcan y valoren ambas lenguas en el proceso formativo.

Respecto al nivel educativo de los padres, la mayoría (60.00%) culminó la educación secundaria, seguido de un 36.00% que alcanzó estudios superiores. Solo un 4.00% cuenta con educación primaria como máximo nivel alcanzado, y no se reportaron

padres sin estudios. Este perfil educativo indica que la mayoría de las familias posee una base académica adecuada que puede facilitar el acompañamiento y refuerzo en el hogar para el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales de sus hijos, contribuyendo positivamente a su desempeño escolar y a la responsabilidad en el cuidado del entorno escolar.

**Tabla 7**

*Nivel de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa.*

| <b>Nivel de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar</b> | <b>Escala de medición</b> | <b>Frecuencia n (fi)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|
| No lo hace                                                        | 0                         | 7                        | 28.0%                 |
| Lo hace con ayuda o parcialmente                                  | 1                         | 4                        | 16.0%                 |
| Lo hace de forma autónoma y constante                             | 2                         | 14                       | 56.0%                 |
| <b>Total</b>                                                      |                           | <b>25</b>                | <b>100.00%</b>        |

*Nota:* Se refiere a evaluar en qué medida los niños del Ciclo II asumen actitudes responsables frente al mantenimiento, protección y conservación de los espacios comunes de la escuela, como patios, jardines y aulas.

**Interpretación.** En la Tabla 7 se presenta la distribución de los niños del Ciclo II respecto al grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar. Se observa que la mayoría de los estudiantes (56%) se ubica en el nivel “Lo hace de forma autónoma y constante”, lo que indica que asumen este compromiso de manera activa y sin necesidad de apoyo externo. Un 28% se encuentra en el nivel “No lo hace”, lo cual revela que aún no desarrollan conductas relacionadas con el cuidado del entorno escolar. Por otro lado, el 16% de los niños se sitúa en el nivel “Lo hace con ayuda o parcialmente”, lo que sugiere que están en proceso de aprendizaje, pero todavía requieren guía. Estos datos reflejan una tendencia positiva hacia la formación de una conciencia ambiental desde la primera infancia.

#### 4.1.1 A nivel descriptivo

**Tabla 8**

*Nivel de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle.*

| Nivel de responsabilidad en el orden en el aula | Escala de medición | Frecuencia n (fi) | Porcentaje (%) |
|-------------------------------------------------|--------------------|-------------------|----------------|
| No lo hace                                      | 0                  | 6                 | 24.0%          |
| Lo hace con ayuda o parcialmente                | 1                  | 5                 | 20.0%          |
| Lo hace de forma autónoma y constante           | 2                  | 14                | 56.0%          |
| <b>Total</b>                                    |                    | <b>25</b>         | <b>100.00%</b> |

*Nota:* Se refiere a reconocer el nivel en que los niños del Ciclo II colaboran en mantener su aula organizada, ordenando sus pertenencias, materiales y respetando el espacio compartido.

**Interpretación.** En la Tabla 8 muestra la distribución de los niños del Ciclo II en relación con su grado de responsabilidad en el orden en el aula. Se evidencia que el 56% de los niños alcanza el nivel “Lo hace de forma autónoma y constante”, lo que significa que mantienen el orden en su espacio educativo por iniciativa propia. Un 24% se encuentra en el nivel “No lo hace”, lo que indica falta de hábitos o actitudes orientadas al orden. El 20% se ubica en el nivel “Lo hace con ayuda o parcialmente”, señalando que algunos niños comienzan a asumir esta responsabilidad con apoyo. Esta distribución evidencia avances en el desarrollo de esta competencia, aunque aún se requiere reforzar el acompañamiento pedagógico en algunos casos.

**Tabla 9**

*Nivel de responsabilidad en el cuidado del material escolar en niños del Ciclo II – IE N° 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampá.*

| Nivel de responsabilidad en el cuidado del material | Escala de medición | Frecuencia n (fi) | Porcentaje (%) |
|-----------------------------------------------------|--------------------|-------------------|----------------|
| No lo hace                                          | 0                  | 8                 | 32.0%          |
| Lo hace con ayuda o parcialmente                    | 1                  | 3                 | 12.0%          |
| Lo hace de forma autónoma y constante               | 2                  | 14                | 56.0%          |
| <b>Total</b>                                        |                    | <b>30</b>         | <b>100.00%</b> |

*Nota:* Se refiere a examinar cómo los niños del Ciclo II utilizan y conservan adecuadamente sus útiles y recursos educativos.

**Interpretación.** En la Tabla 9 describe el nivel de responsabilidad que demuestran los niños del Ciclo II en el cuidado del material escolar. Se observa que el 56% de los estudiantes está en el nivel “Lo hace de forma autónoma y constante”, reflejando un compromiso consolidado con el uso adecuado de sus útiles. Un 32% de los niños se ubica en el nivel “No lo hace”, lo que indica una falta de valoración o atención hacia sus materiales. Solo el 12% está en el nivel “Lo hace con ayuda o parcialmente”, lo cual señala que algunos niños están en proceso de aprendizaje, pero aún dependen del acompañamiento del adulto. Este resultado sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo la responsabilidad individual en el uso de los recursos escolares.

**Tabla 10**

*Grado de participación en las tareas de limpieza del entorno escolar en niños del Ciclo II – IE N° 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampá.*

| <b>Grado de participación en las tareas de limpieza</b> | <b>Escala de medición</b> | <b>Frecuencia n (fi)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|---------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|
| No lo hace                                              | 0                         | 7                        | 28.0%                 |
| Lo hace con ayuda o parcialmente                        | 1                         | 4                        | 16.0%                 |
| Lo hace de forma autónoma y constante                   | 2                         | 14                       | 56.0%                 |
| <b>Total</b>                                            |                           | <b>25</b>                | <b>100.00%</b>        |

*Nota:* Se refiere a estudiar la implicación activa de los niños del Ciclo II en actividades relacionadas con la limpieza y el orden del espacio escolar, como barrer, recoger residuos o mantener limpios los lugares que utilizan.

**Interpretación.** En la Tabla 10 muestra la distribución de los niños del Ciclo II según su participación en las tareas de limpieza del entorno escolar. El 56% de los estudiantes se sitúa en el nivel “Lo hace de forma autónoma y constante”, lo que revela una actitud proactiva y constante hacia el mantenimiento del espacio escolar. Un 28% está en el nivel “No lo hace”, lo cual evidencia la ausencia de participación en este tipo de actividades. Finalmente, el 16% se ubica en el nivel “Lo hace con ayuda o parcialmente”, lo que indica una participación limitada que requiere aún orientación. Estos resultados reflejan una base sólida para seguir fomentando el sentido de corresponsabilidad ambiental desde edades tempranas.

## 4.2 Discusión de resultados

Las evidencias demuestran que los niños del Ciclo II de la I.E. N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle se hacen responsables, de forma autónoma y continua, de la manera de cuidar su entorno escolar, siendo dicha información un indicio positivo del desarrollo de la conciencia ambiental. Este dato es mayor que lo encontrado por García y Pérez (2022) en su trabajo en la Ciudad de México donde reportan tan solo el 28% de los niños mostrando actitudes responsables frente al ambiente. Además, difiere de lo encontrado por Mendoza (2022) en los ambientes rurales de Arequipa, donde tan solo el 20% de los niños asumían acciones de limpieza o cuidado ambiental. Sin embargo, un 28% de los niños no muestran las conductas de cuidado del medio ambiente, lo que debe reforzarse desde la escuela con prácticas pedagógicas contextualizadas que hagan hincapié en el respeto por los espacios escolares, tal como proponen Huamán y Ticona (2023), quien sugieren integrar estas competencias en unidades didácticas lúdicas y adecuadas a la realidad local.

Se puede percibir que el 56% del alumnado sostiene el orden del aula de forma regular y autónoma, lo que evidencia que ayuda a la adquisición de buenos hábitos vinculados a la autorregulación y organización del aula. Este porcentaje supera ampliamente el de los resultados obtenidos por Quispe y Huamán (2023), que anota un porcentaje de solo el 25% de niños que saben mantener el orden. También es diferente del estudio realizado por Rodríguez y Morales (2023) en Bogotá, ya que solo un 35% de los participantes hacían lo que nos ocupa y evidencian así una necesidad de mayor refuerzo. A pesar de ello, aún existe un porcentaje del 24% que no hace en esta dimensión del comportamiento, lo que nos lleva a la necesidad de seguir fomentando entornos estructurados y rutinas claras que ayuden a promover la interiorización de las normas y valores desde la primera infancia.

El 56% de los infantes evaluados muestra una responsabilidad invariable en la custodia de sus materiales escolares, algo que evidencia una conducta asertiva en lo que respecta al uso y a la conservación de los recursos didácticos. Este resultado no concuerda con los hallazgos de Rodríguez y Morales (2023), quienes culminaron con un 60% de déficit en esa dimensión, o con Quispe y Huamán (2023), quienes culminaron con un 30% de niños responsables, por ello siempre hay que tener en cuenta las diferentes/distintas realidades de los niños, algo que no siempre es fácil de captar. En este sentido, el 32% de los estudiantes evidencian no tener responsabilidad en la dimensión,

algo que concuerda sólo parcialmente con Lozano (2022), que también encontró con un grado bajo de cumplimiento en el distrito de San Juan de Lurigancho. Esto contribuye a hacer urgente la aplicación de estrategias didácticas mantenidas para mantener el cuidado del material, involucrando a los docentes y a las familias.

Los datos reflejan que el 56% de los niños se involucra activa y constantemente en la limpieza del entorno escolar, lo que indica una tendencia positiva. Este porcentaje es significativo, si lo comparamos con el 22% que Silva y Fernández (2021) encontraron en Santiago o con el 28% reportado por Lozano (2022) en Churcampa, además de que mostraría una mejora significativa en la implicación de los estudiantes respecto a tareas de limpieza. Sin embargo, un 28% de los niños no se involucra, lo que confirma lo afirmado por Castillo y Flores (2021) que remarcaban que es necesario implicar a las familias en el desarrollo de los programas de educación ambiental y desde el hogar. Por ello, se sugiere continuar con actividades de juego y de participación que vayan normalizando actitudes sostenidas por la responsabilidad colectiva y por el sentido de pertenencia hacia el espacio escolar.

### CONCLUSIONES:

1. El nivel de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle refleja una tendencia positiva hacia el desarrollo de actitudes responsables desde la infancia. El 56% de los estudiantes se encuentra en el nivel “Lo hace de forma autónoma y constante”, lo cual indica una participación activa y comprometida en acciones de cuidado y conservación de los espacios escolares como patios, jardines y aulas. Sin embargo, el 28% de los niños aún no manifiesta conductas responsables en este ámbito, y un 16% requiere ayuda o guía para actuar adecuadamente. Estos resultados subrayan la importancia de continuar implementando estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la conciencia ambiental infantil, desde un enfoque vivencial y significativo.
2. El nivel de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle evidencia un adecuado desarrollo de esta competencia. El 56% de los estudiantes demuestra mantener su espacio organizado de forma autónoma y constante, lo cual refleja la interiorización de hábitos de orden y respeto por el entorno compartido. No obstante, un 24% de los niños no lo hace, lo que sugiere una carencia de rutinas o modelos de referencia adecuados; y el 20% necesita apoyo parcial para mantener el orden. Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de continuar promoviendo ambientes escolares estructurados y pedagógicamente estimulantes que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la corresponsabilidad en el aula desde edades tempranas.
3. El nivel de responsabilidad en el cuidado del material escolar en los niños del Ciclo II de la I.E. N.º 31131 José Salvador Caveró Ovalle revela que más de la mitad de los estudiantes (56%) cuida sus útiles de manera autónoma y constante, lo que evidencia una actitud positiva hacia la conservación y uso adecuado de los recursos educativos. No obstante, un 32% de los niños no muestra esta responsabilidad, lo que denota una falta de valoración hacia sus materiales, y un 12% requiere asistencia para lograrlo. Estos resultados hacen evidente la importancia de reforzar la educación en el cuidado de los recursos a través de actividades sistemáticas y modelos pedagógicos que promuevan el sentido de pertenencia y responsabilidad individual desde la primera infancia.

4. El grado de participación en las tareas de limpieza del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la I.E. N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle refleja un nivel satisfactorio de compromiso con la higiene y el mantenimiento del espacio escolar. El 56% de los estudiantes participa de manera autónoma y constante en estas tareas, lo cual demuestra una actitud proactiva hacia la limpieza y el orden. Sin embargo, el 28% aún no participa en estas actividades, y el 16% lo hace parcialmente o con ayuda. Estos resultados evidencian la necesidad de seguir promoviendo prácticas pedagógicas lúdicas y contextualizadas que fortalezcan la corresponsabilidad ambiental y la participación activa de los niños en el cuidado colectivo del entorno educativo.

### **RECOMENDACIONES:**

1. Se plantea la posibilidad de poner en marcha programas de educación permanente o de educación ambiental que propicien el cuidado del entorno escolar a través de actividades lúdicas, de carácter ecología y de carácter participativo. Es pertinente la incorporación de rutinas diarias en el aula relativas a la protección y la conservación de los espacios comunes como los patios y los jardines, así como también la mejora del acompañamiento para los niños que todavía no han adquirido hábitos responsables. De la misma manera, se proponen actividades que promuevan el trabajo en las familias en los programas sociales que permitan reforzar en sus casas lo que se ha trabajado en el espacio escolar, favoreciendo aprendizajes en torno a valores para respetar y cuidar el medio ambiente desde la primera infancia.
2. Es fundamental elaborar propuestas pedagógicas que incluyan el valor del orden como un aspecto más en la formación integral, incluyéndolos en dinámicas del juego estructurado, la organización del material personal y el respeto de espacios compartidos. Se aconseja promover campañas escolares que refuercen el valor que tiene para el aula la noción de ser ordenado y limpio como una tarea colectiva, a la vez que se orienten a los docentes en la utilización de técnicas que generen autonomía hacia los niños y niñas, así como en el trabajo mancomunado con las familias y los padres, para el fomento hogar por los mismos hábitos.
3. Desde la escuela se aconseja reforzar la conciencia sobre el valor y el buen uso de los materiales escolares mediante actividades de carácter práctico y reflexivo basadas en juegos de roles, cuentos o proyectos colaborativos. El profesorado debe promover la existencia de normas claras y consistentes para llevar a cabo un cuidado individual y colectivo de los útiles escolares. Igualmente, se sugiere promover la participación de los padres en los procesos educativos recordándoles la importancia de supervisar y reforzar en casa la responsabilidad por sus pertenencias escolares.
4. Es preciso promover una cultura de corresponsabilidad en relación con la limpieza y el orden del contexto escolar. Se sugiere incluir, en la rutina escolar, espacios para que los niños desempeñen tareas como barrer, recoger residuos, mantener limpios sus espacios, etc; para ello se debe acompañar en formación

pedagógica que destaque el sentido de comunidad. Asimismo, se propone hacer jornadas escolares de limpieza con la participación de toda la comunidad escolar, aprovechando el momento para llevar a cabo actividades de formación en valores ambientales y en corresponsabilidad.

## Referencias

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta. Fidia G. Arias Odón.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice-Hall.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Campos, G., & Lule, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45–60.
- Castillo, M., & Flores, R. (2021). Participación infantil en el cuidado del entorno escolar en el Ciclo II en Lima. *Revista Peruana de Educación Ambiental*, 10(2), 45–58.
- Castillo, M., & Pérez, J. (2022). *Educación inicial y desarrollo integral: Bases para la formación de hábitos*. Editorial Pedagógica.
- Ccorimanya, C., Quispe, E., & Mamani, R. (2021). *Prácticas pedagógicas interculturales en comunidades del Cusco*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Fernández, I. (2020). Estudio Exploratorio sobre las Barreras y Apoyos a la Pertenencia en Educación Secundaria. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(1), 165-189. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.008>
- Fernández, J. (2021). Impacto de la educación ambiental en la autoestima y autonomía en niños de educación inicial. *Revista de Psicología y Educación*, 15(3), 45–59.
- Flores, R. (2021). Educación ambiental y ciudadanía: Hacia una formación integral en la infancia. *Revista Latinoamericana de Educación*, 15(2), 130–145.
- García, L., & Pérez, J. (2022). Nivel de responsabilidad ambiental en niños del Ciclo II en escuelas públicas urbanas de Ciudad de México. *Revista Mexicana de Psicología Educativa*, 15(1), 22–37.

- García, L., & Ramírez, S. (2021). Formación de valores en la educación inicial: El rol de la responsabilidad. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 34(1), 45–60.
- Gómez, A., & Sánchez, P. (2021). Desarrollo moral y educación ambiental en niños. *Estudios Pedagógicos*, 28(3), 112–128.
- Gómez, L., & Rivas, M. (2022). Conciencia ambiental y responsabilidad en la infancia. *Revista Latinoamericana de Educación*, 18(2), 89–103.
- Guevara, G., Verdesoto, A. & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163–173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Gutiérrez, A. (2021). Autodisciplina y orden en aulas de educación inicial. *Revista Andina de Psicopedagogía*, 12(1), 20–34.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hernández, F., & Ramírez, S. (2022). Ambientes escolares ordenados para el desarrollo integral en educación inicial. *Revista Mexicana de Educación*, 24(2), 130–145.
- Herszenbaun, M. (2022). Método analítico y la carencia de síntesis en “El conocer analítico” de la Ciencia de la lógica de Hegel. *Nuevo Itinerario*, 18(2), 92-102. <https://doi.org/https://doi.org/10.30972/nvt.1826199>
- Huamán, J., & Ticona, R. (2023). Responsabilidad en el cuidado del aula, material y limpieza en niños del Ciclo II en Churcampá. *Revista Andina de Educación*, 8(1), 12–25.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2021). *Panorama educativo de México: Indicadores del sistema educativo nacional*. <https://www.inee.edu.mx>
- López, M. (2018). Desarrollo cognitivo y lectoescritura emergente en la educación inicial. *Educación y Desarrollo*, 12(4), 80–95.

- López, M. (2023). Gestión del espacio y hábitos en niños de educación inicial. *Revista de Educación y Desarrollo Infantil*, 7(1), 15–29.
- López, R., & Castillo, D. (2018). La responsabilidad en niños: Aspectos educativos y sociales. *Revista de Psicología Educativa*, 23(1), 22–39.
- López, R., & Gutiérrez, S. (2019). Disminución de áreas verdes en escuelas urbanas: Un estudio en CDMX. *Revista Mexicana de Educación Ambiental*, 26(2), 45–62.
- López, R., & Martínez, P. (2023). Tareas escolares y desarrollo de competencias socioemocionales en educación inicial. *Revista de Pedagogía Contemporánea*, 19(1), 70–82.
- Lozano, A. (2022). Grado de responsabilidad en el cuidado del material y participación en tareas de limpieza en niños del Ciclo II de la IE N.º 31131, Churcampa. *Revista Educativa Regional*, 6(3), 50–63.
- Martínez, F., & Fernández, C. (2020). *Procesos de lectoescritura en la educación inicial*. Editorial Universidad.
- Mendoza, C., & Torres, V. (2023). Orden y rendimiento académico en niños de educación inicial. *Revista de Investigación Educativa*, 27(1), 55–69.
- Mendoza, F. (2022). Responsabilidad ambiental en niños del Ciclo II en escuelas rurales de Arequipa. *Revista Arequipeña de Educación*, 9(2), 34–47.
- Ministerio de Educación de Bolivia. (2022). *Informe anual sobre la educación comunitaria y medioambiental en el nivel inicial*. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2016). *Currículo nacional de la educación básica*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2022). *Informe de seguimiento sobre ciudadanía y valores en educación inicial*. <https://www.minedu.gob.pe>

- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2022). *Informe sobre avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sistema educativo nacional*. <https://www.minedu.gob.pe>
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2018). *Estrategia nacional de educación ambiental para el desarrollo sostenible*. <https://www.ambiente.gob.ec>
- Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM). (2023). *Diagnóstico territorial multisectorial de la provincia de Churcampá*. <https://sinia.minam.gob.pe>
- Morales, J., & Díaz, V. (2019). La responsabilidad ambiental en la escuela: Un enfoque desde la educación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales*, 45(2), 75–90.
- Paredes, E., & Salinas, J. (2021). Estrategias lúdicas para el cuidado del material educativo en la infancia. *Revista Peruana de Psicología*, 10(2), 105–118.
- Pérez, M. (2019). *Desarrollo de la responsabilidad en niños y adolescentes*. Editorial Académica.
- Quispe, L., & Huamán, E. (2023). Grado de responsabilidad en el cuidado del material y orden en el aula en niños del Ciclo II en Lima. *Revista Peruana de Psicología Infantil*, 12(1), 78–92.
- Quispe, M., & Callisaya, V. (2021). Formación docente en educación ambiental: Estudio en la educación inicial de Bolivia. *Revista Andina de Educación*, 18(1), 87–103.
- Ramírez, E. (2019). Metodología TiNi en la sensibilización ambiental en los niños y niñas de Educación Inicial de la Unidad Educativa San Juan, parroquia San Juan—cantón Riobamba, durante el periodo lectivo 2019–2020. <https://dspace.ueb.edu.ec/items/d324197e-67db-4a37-ae4d-bf1bee1c3b6e>
- Ramírez, D. (2022). Valores y cuidado del material escolar en educación inicial. *Revista Colombiana de Educación*, 16(3), 140–155.
- Ramírez, H. (2021). Motivación y aprendizaje en educación inicial: Un enfoque integral. *Revista de Educación Infantil*, 18(1), 95–110.

- Ramírez, M., & Ruiz, F. (2019). Influencias ecológicas en el aprendizaje y la conducta responsable. *Psicología y Sociedad*, 31(4), 50–68.
- Ramírez, P. (2020). *Fortalecimiento de la relación familia y escuela en el marco de la estrategia Escuela de Padres del municipio de Cota: una oportunidad para compartir y construir saberes* [Trabajo de grado, Universidad de La Sabana]. Repositorio Institucional Universidad de La Sabana. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12843>
- Rodríguez, P., & Morales, D. (2023). Responsabilidad en el cuidado del aula y materiales escolares en niños de educación inicial en Bogotá. *Revista Colombiana de Educación Infantil*, 14(2), 65–79.
- Salazar, A., & Molina, R. (2022). Lectoescritura emergente y su impacto en el desarrollo comunicativo. *Revista Pedagógica*, 17(2), 88–102.
- Salinas, J. (2021). Educación ambiental para el desarrollo sostenible en la infancia. *Revista de Educación Ambiental*, 9(3), 145–160.
- Sánchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 9(17), 38–39. <https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>
- Sánchez, M. (2020). Rutinas para el orden en el aula y desarrollo de responsabilidad. *Revista Educativa Latinoamericana*, 13(4), 85–95.
- Silva, M., & Fernández, C. (2021). Participación de niños en tareas de limpieza del entorno escolar en educación inicial en Santiago. *Revista Chilena de Psicología y Educación*, 11(1), 55–68.
- Tamayo, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Torres, L., & Medina, P. (2017). Aprendizaje social y formación de hábitos responsables en la escuela. *Educación y Sociedad*, 30(1), 25–42.

- UNIR. (2026, julio 1). *Método científico: ¿Qué es y cuáles son los pasos?* Universidad Internacional de La Rioja. <https://mexico.unir.net/noticias/derecho/metodo-cientifico/>
- Vargas, A. (2023). Educación para el cuidado: Material y entorno en niños de educación inicial. *Revista de Psicología Infantil*, 11(2), 150–162.
- Vargas, E., & Cruz, L. (2019). El papel de la lectoescritura en el desarrollo infantil. *Revista Latinoamericana de Educación*, 14(1), 56–70.
- Vega, L., & Almeida, D. (2020). Espacios ecológicos escolares en zonas rurales de Ecuador: Un diagnóstico participativo. *Educación y Futuro*, 14(3), 21–39.
- Vega, M., & Contreras, F. (2022). Estrategias para fomentar la educación ambiental en niños. *Revista de Innovación Educativa*, 20(3), 210–225.
- Véliz, M., & Jorna, V. (2014). *Metodología de Investigación*.
- Villanueva, J. (2018). Actitudes proambientales y conductas pedagógicas sostenibles en profesores del nivel primario. *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 5(2), 25–38. <http://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/60>
- Westreicher, G. (2022, 24 de noviembre). *Muestreo no probabilístico: Qué es, definición y concepto*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/muestreo-no-probabilistico.html>.

# ANEXOS

## Anexo 1

*R.D. de aprobación de proyecto de trabajo de investigación*

*"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"*



**ESCUELA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**  
RM.N° 267-2020-MINEDU

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**  
APROBACIÓN DE PROYECTO DE TRABAJO DE  
INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO  
ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN  
PPD 2025  
**AULA 4**  
**R.D. No. 0613-2025- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA**

Mg. MARÍA JUSTINA LEÓN PERALTA  
DIRECTORA GENERAL (e)

HUANTA - 2025





*Resolución Directoral N° 0613-2025 FESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA*

Huanta, 14 de octubre de 2025

La Directora General (e) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta;

**VISTO:**

El **INFORME N° 004-2025-ASESOR DE INVEST./PPD 2025/EESPP "JSCO"-HTA**, de fecha 22 de agosto de 2025, con número de expedientes: TM20252666-F del asesor de investigación del Programa de Profesionalización Docente 2025 del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 4, avala los proyectos de investigación para el otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Titulos y del Plan de Ejecución del PPD 2025 a fin de oficializar y garantizar su ejecución;



**CONSIDERANDO:**

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Titulos, tiene facultad de otorgar el Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado(a) a los/las egresados/as de formación inicial docente y formación continua a fin de garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente y de Formación Continua previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de la tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Titulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2025, autorizado por la RDRS No 00321-2025-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR, conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Licenciado/a en Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Licenciado/a en Educación Física, el *Formador Asesor del Módulo de Práctica de Investigación del Aula 4*, elevó el **INFORME N° 004-2025-ASESOR DE**



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Resolución RM N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 40-2024-MINEDU

INVEST./PPD-2025/EESPP"JSCO"-HTA. avalando los proyectos de investigación para la aprobación resolutive en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y el Plan de Ejecución del PPD 2025.

Que, la Directora General (e) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades y en el marco de la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y el Plan de Ejecución del PPD 2025* oficializa la *APROBACIÓN* de los *Proyectos de Trabajo de Investigación* de las participantes del *Programa de Profesionalización Docente 2025* del *Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 4*, cuyo *Formador Asesor* es el *Dr. René Bellido Farfán*, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los *PROYECTOS DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN* del *Programa de Profesionalización Docente 2025* del *Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 4* los que a continuación se detallan:

| PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE |                                          |                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                     | APELLIDOS Y NOMBRES                      | PROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                                                                                                  |
| 1                                      | ALTEZ SANTOS, Exaltación                 | Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampá – 2025         |
| 2                                      | ARIZAGA ALIAGA, Teresa de Jesús Milagros | Nivel de preescritura en niños de 4 años de la Institución Educativa N° 025 del distrito Imperial – Cañete, Lima provincias, 2025                     |
| 3                                      | ARONIMOSCOSO, Zely Clarissa              | Desarrollo de la creatividad en niños de 5 años de la Institución Educativa N°277 - 32 "San Carlos" - San Jerónimo. Andahuaylas, 2025                 |
| 4                                      | ASTOQUILLCA RAMIREZ, Melva Pilar         | Nivel de conocimiento sobre plantas medicinales tradicionales en niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 475 – 26 Chincheros Apurímac, 2025 |
| 5                                      | CAHUANA CONDORI, Miriam Daisi            | Desempeño de habilidades pre numéricas en niños de 4 años del distrito de Huanca Huanca, Angaraes – Huancavelica, 2025                                |
| 6                                      | CURO QUISPE, Roxana                      | Nivel de autoestima en niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 38254 "Luis Caveró Bendezu" Huanta – Ayacucho, 2025                          |
| 7                                      | DIAZ OROSCO, Vanesa                      | Capacidad de resolución de conflictos en niños del II Ciclo de la Institución Educativa N° 315 "Santa Rosa", distrito de Pacucha – Andahuaylas, 2025  |
| 8                                      | ESCOBAR QUICHCA, Elizabeth               | Nivel de desarrollo de la motricidad fina en niños de 3 y 4 años de la I.E. N° 931, Satipo – 2025                                                     |
| 9                                      | FERRUA HUAYNACCERO, Jhoseline            | Desempeño en habilidades de dibujo en niños del II Ciclo del distrito de Uchuraccay, provincia de Huanta, región Ayacucho, 2025                       |
| 10                                     | GONZALES ALCA, Ruth Elizabeth            | Habilidades motoras finas en niños de 3,4 y 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 966 del distrito de Chincho, Huancavelica, 2025             |
| 11                                     | HUAMAN BERROCAL, Gloria Liz              | Grado de pensamiento lógico-matemático en niños de 5 años del distrito de Ranracancha, provincia de Chincheros – Apurímac, 2025                       |
| 12                                     | HUAMANI HUALLPA, Flor de Maria           | Grado de apropiación de hábitos ecológicos en niños del Ciclo II del distrito de Huacaña, Sucre – Ayacucho, 2025                                      |



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 40-2024-MINEDU

|    |                                    |                                                                                                                                                                     |
|----|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 13 | HUARACA CCENTE, Neyda Erika        | Dominio de la lectoescritura emergente en niños de 4 y 5 años de la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús" Andahuaylas – Apurímac, 2025                   |
| 14 | LLOCLLA GUZMAN, Evelyn             | Capacidad de concentración en tareas pedagógicas en niños de 3 años de la I.E. Aventuras Kids, Andahuaylas – Apurímac, 2025                                         |
| 15 | MACOTE OSCCO, Sandra               | Manifestación de la autonomía en el juego libre en niños de 4 y 5 años del distrito Huaccana, Chincheros. Apurímac, 2025.                                           |
| 16 | MALDONADO USCATA, Joaquina Lourdes | Práctica de normas de convivencia escolar en niños del Ciclo II en la Institución Educativa N°771 de Larcay-Huancavelica, 2025                                      |
| 17 | MONTERO ROCA, Sandra               | Nivel de desarrollo de la imaginación narrativa en niños de 4 años de la I.E.I. N° 390 Magdalena – Ayacucho, 2025                                                   |
| 18 | NAJARRO GÓMEZ, Yeysi               | Nivel de desarrollo de la identidad cultural en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 380, Vilcas Huamán – Ayacucho, 2025                           |
| 19 | ORTIZ CARDENAS, Flor Inés          | Capacidad de adaptación emocional ante situaciones nuevas en niños del Ciclo II de la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús" Andahuaylas - Apurímac, 2025 |
| 20 | PARIONA CCAHUANA, Edith María      | Grado de interiorización de hábitos de alimentación saludable en niños de 5 años de la I.E. N° 294 Arcoiris, Andahuaylas – Apurímac, 2025                           |
| 21 | PAUCAR RUIZ, Yaqueline Teresa      | Grado de curiosidad hacia el entorno natural en niños de 3 años de la Institución Educativa "María Auxiliadora" Huanta – Ayacucho, 2025                             |
| 22 | PURCA GUTIERREZ, Roxana            | Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025                                         |
| 23 | RAMOS PALOMINO, Paola Milagros     | Interés lector por la literatura infantil en niños del Ciclo II de la I.E.I. N° 492 "San Pedro" de Uripa - Chincheros - Apurímac, 2025                              |
| 24 | ROJAS ARCCE, Yaquelin Yeny         | La autorregulación emocional en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 277-8, Andahuaylas, 2025                                                     |
| 25 | VASQUEZ RAMOS, Pamela Nuri         | Capacidad de expresión corporal en niños del Ciclo II de Educación Inicial del distrito de Huambalpa, Vilcas Huamán – Ayacucho, 2025                                |

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Trabajo de Investigación para el control correspondiente.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** al Webmaster de la Escuela la publicación en la página web y en el portal de transparencia, asimismo, la entrega de una copia a las interesadas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE**

**DISTRIBUCIÓN:**  
Interesados (as)  
Archivo  
MJLP/D.G.(c)  
prd/sec.



Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Telefax (066) 321070  
www.eesppjsco.edu.pe  
informes@iesppjsco.edu.pe

## Anexo 2

*R.D. de expedito de trabajo de investigación*

*"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"*



**ESCUELA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**  
RM.N° 267-2020-MINEDU  
RM N° 420-2024-MINEDU

**PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**  
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
**R.D. No. 0360 -2026- EESP.Púb."/ESCO"/DG-HTA**

**Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR**  
DIRECTOR GENERAL (e)  
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

*Resolución Directoral N° 0360-2025-EESP.Púb. "JSCO"/DG.-HTA*

Huanta, 04 de junio del 2026

Visto, el **INFORME No.169-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20262655 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



**CONSIDERANDO:**

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados del Programa de Profesionalización Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acreditación como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;



**SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO** los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

| PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE |                            |                                                                                                                                      |                               |
|------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Nº                                                               | AUTOR                      | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                                                                                             | LÍNEA DE INVESTIGACIÓN        |
| 1                                                                | PUMAILLE MARCA, LILIANA    | Nivel de pensamiento crítico en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 425-50 Aurora - San Francisco, 2024           | Innovación pedagógica         |
| 2                                                                | OSCCO QUISPE, Luzmila      | Capacidad de expresión corporal en niños de 4 años del distrito de Chungui, provincia de La Mar – Ayacucho, 2025                     | Actividad física y recreativa |
| 3                                                                | PURCA GUTIERREZ, Roxana    | Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025          | Innovación pedagógica         |
| 4                                                                | VASQUEZ RAMOS, Pamela Nuri | Capacidad de expresión corporal en niños del Ciclo II de Educación Inicial del distrito de Huambalpa, Vilcas Huamán – Ayacucho, 2025 | Atención integral al infante  |

| PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE |                         |                                                                                                                                                         |                             |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Nº                                                                | AUTOR                   | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                                                                                                                | LÍNEA DE INVESTIGACIÓN      |
| 1                                                                 | GAVILAN QUISPE, Artemio | Resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre en los estudiantes de la Institución Educativa de Monte Sinai, Río Tambo, Satipo-Junín 2025 | Gestión y calidad educativa |

**SEGUNDO. - AUTORIZAR**, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

**TERCERO.- COMUNICAR**, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Dr. Walter Alejandro Arce Villa  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesados (as)  
Archivo  
WMAV/D.G.(e)  
prd/sec.

## Anexo 3

### R.D. autorización de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM no 420-2024-MINEDU

#### Resolución Directoral No. 00503-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 23 de julio 2026

Visto, el Expediente *TM20262833-F* de fecha *15 de junio del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0300-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *12 de mayo del 2026*;



#### CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017\_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 244-2025-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvadr Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de Formación Continua - Programa de Profesionalización Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM no 420-2024-MINEDU

mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

| TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                                                                                                                             |                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR EN NIÑOS DEL CICLO II DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°31131 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE", CHURCAMPÁ - 2025 |                                        |
| LÍNEA DE INVESTIGACIÓN                                                                                                                                               | ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE          |
| FORMACIÓN CONTINUA                                                                                                                                                   | PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE |
| EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE                                                                                                                             |                                        |
| AUTOR(A)                                                                                                                                                             | ALTEZ SANTOS, EXALTACION               |
| FECHA                                                                                                                                                                | 1 DE AGOSTO DEL 2026                   |
| HORA                                                                                                                                                                 | 11:00 A.M.                             |
| LUGAR                                                                                                                                                                | AUDITORIO INSTITUCIONAL                |

**SEGUNDO.- COMUNICAR** al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

**TERCERO.- PÚBLICAR** la resolución en la web institucional.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA  
DIRECCIÓN GENERAL  
Dr. Walter Martínez Arce Villar  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesado/a  
Dir. Adm. (01)  
Sec. Acad. (01)  
Archivo (01)  
WMAV/D.G. (c)  
prd/sec.

## Anexo 4

### R.D. autorización de designación de jurados



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 420-2024-MINEDU

#### Resolución Directoral N° 00504-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 23 de julio 2026

Visto, el Expediente **TM20262833-F** de fecha **15 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0300-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **12 de mayo del 2026**;

#### CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017\_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados del *Programa de Profesionalización Docente* y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados/as de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Teléfono. 261260  
www.eesppjsco.edu.pe  
comunicaciones@eesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el **RDRS No 01529-2025-  
GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- NOMINAR;** a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR  
DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a  
continuación:

|                              |                   |                                    |
|------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| <b>JURADO<br/>EXAMINADOR</b> | <b>PRESIDENTE</b> | Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR     |
|                              | <b>SECRETARIO</b> | Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR |
|                              | <b>VOCAL</b>      | Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE            |

|                                                                                                                                                                                     |                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <b>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>                                                                                                                                                     |                                                   |
| <b>GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR EN<br/>NIÑOS DEL CICLO II DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°31131 "JOSÉ SALVADOR<br/>CAVERO OVALLE", CHURCAMPÁ - 2025</b> |                                                   |
| <b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>                                                                                                                                                       | <b>ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE</b>              |
| <b>FORMACIÓN CONTINUA</b>                                                                                                                                                           | <b>PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN<br/>DOCENTE</b> |
| <b>EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE</b>                                                                                                                                     |                                                   |
| <b>AUTOR (A)</b>                                                                                                                                                                    | <b>ALTEZ SANTOS, EXALTACION</b>                   |
| <b>FECHA</b>                                                                                                                                                                        | <b>1 DE AGOSTO DEL 2026</b>                       |
| <b>HORA</b>                                                                                                                                                                         | <b>11:00 A.M.</b>                                 |
| <b>LUGAR</b>                                                                                                                                                                        | <b>AUDITORIO INSTITUCIONAL</b>                    |

**SEGUNDO.- COMUNICAR** al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido  
del presente acto resolutivo.

**TERCERO.- AUTORIZAR** la compensación económica a favor de los  
miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta  
Dr. Walter Mariano Arce Villar  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesado/a  
Dir. Adm. (01)  
Sec. Acad. (01)  
Archivo (01)  
WMAV/D.G. (e)  
prd/sec.

## Anexo 5

### Matriz de Consistencias

| PROBLEMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | MARCO TEÓRICO                                                                                                                                                                           | VARIAIBLES DIMENSIONES                                                                                                                                                                                                                                                      | METODOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es el grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa – 2025?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar el grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa – 2025.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <p>Antecedentes internacionales</p> <p>Antecedentes Nacionales</p> <p>Antecedentes regionales</p> <p>Antecedentes locales</p> <p>Bases teóricas</p> <p>Teorías relacionadas al tema</p> | <p><b>VARIABLE DE INTERES</b></p> <p>Responsabilidad en el cuidado del entorno escolar</p> <p><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden en el aula.</li> <li>• Cuidado del material.</li> <li>• Participación en tareas de limpieza.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Enfoque:</b> cuantitativa</li> <li>• <b>Tipo de estudio:</b> No Experimental</li> <li>• <b>Nivel:</b> Básica</li> <li>• <b>Método de estudio:</b> método sintético, método analítico, método inductivo, método experimental.</li> <li>• <b>Diseños de investigación:</b> Descriptivo</li> <li>• <b>Población:</b> 25</li> <li>• <b>Muestra:</b> 25</li> <li>• <b>Técnicas de muestreo:</b> no probabilísticos</li> <li>• <b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b><br/>La observación – ficha de observación</li> <li>• <b>(Validez y confiabilidad):</b> el Instrumento se somete al juicio de experto.<br/>Confiabilidad. Los ítems se someten a una prueba de alfa de crombash.</li> <li>• <b>Técnicas de procesamiento.</b><br/><b>Estadística descriptiva.</b> Tabla de frecuencia y gráficos estadísticos</li> </ul> |
| <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cómo se manifiesta el grado de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle?</p> <p>¿Cuál es el nivel de responsabilidad de los niños del Ciclo II en el cuidado del material escolar en dicha institución educativa?</p> <p>¿Qué grado de participación demuestran los niños del Ciclo II en las tareas de limpieza del entorno escolar en la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle?</p> | <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar el grado de responsabilidad en el orden en el aula en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle.</p> <p>Describir el nivel de responsabilidad en el cuidado del material escolar en los niños del Ciclo II de dicha institución.</p> <p>Analizar el grado de participación en las tareas de limpieza del entorno escolar por parte de los niños del Ciclo II en la Institución Educativa N.º 31131 José Salvador Cavero Ovalle.</p> |                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## Anexo 6

### Matriz de operacionalización de variable

| Variables                                                                                    | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                            | Definición operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Dimensiones                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Escala de medición                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variable De interés</b><br><br>Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar | De acuerdo con Ramírez (2020), ser responsable en la escuela significa aceptar obligaciones individuales y grupales mediante actividades diarias enfocadas en el bien de todos y la consideración hacia los lugares que se utilizan en conjunto. | Se evaluará a través de una guía de observación detallada, utilizada directamente en situaciones cotidianas (clases, recesos, limpieza, etc.). Esta herramienta registrará acciones vinculadas a la organización, el trato de los recursos y la colaboración en el aseo del salón. Cada aspecto se valorará usando una escala gradual (0–2). Los resultados generales se agruparán en tres categorías: responsabilidad escasa, moderada o elevada. | Orden en el aula                    | 1.Al empezar o finalizar una tarea, guarda sus materiales escolares donde deben ir.<br>2.Acomoda los recursos comunes sin que nadie tenga que indicárselo.<br>3.Conserva su escritorio y asiento en orden a lo largo del día en la escuela.<br>4.Cumple con las zonas designadas para jugar, leer u otras tareas dentro del salón.<br>5.Levanta cosas que estén en el suelo del aula, incluso si no son suyas.                                                     | 0 = No lo hace,<br>1 = Lo hace con ayuda o parcialmente,<br>2 = Lo hace de forma autónoma y constante |
|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cuidado del material                | 1.Utiliza los libros, crayones, tijeras y juguetes con cuidado, evitando que se estropeen.<br>2.Después de usarlos, devuelve los útiles al sitio correcto donde deben guardarse.<br>3.Cuando compartas cosas con otros, hazlo amablemente y sin peleas ni descuidos.<br>4.No debes pintar, quebrar o tratar con brusquedad las cosas que usas en clase.<br>5.Si algo se daña o rompe sin querer, avisa al profesor lo antes posible.                               |                                                                                                       |
|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Participación en tareas de limpieza | 1.Colabora de manera entusiasta cada vez que toca organizar y asear el salón de clases.<br>2.Recoge cualquier desecho o papel que vea tirado, sin que nadie deba pedirselo.<br>3.Al organizar el aula, sacude, barre o limpia las mesas y demás superficies.<br>4.Apoya a sus compañeros en las tareas de limpieza y orden que se realizan en grupo.<br>5.Toma la iniciativa para mantener limpio y cuidado su espacio (si ve algo sucio, lo comenta y lo limpia). |                                                                                                       |

## Anexo 7

### Matriz Instrumental

| Nº | Ítem de evaluación                                                                                                                    | 0 = No lo hace                                             | 1 = Lo hace con ayuda o parcialmente                         | 2 = Lo hace de forma autónoma y constante                                              |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | ¿Guarda correctamente sus materiales escolares en el lugar correspondiente al empezar o finalizar una tarea durante la rutina diaria? | No guarda sus materiales o los deja fuera de lugar.        | Guarda algunos materiales con apoyo o de forma incompleta.   | Guarda todos sus materiales en el lugar correspondiente sin necesidad de ayuda.        |
| 2  | ¿Acomoda voluntariamente los recursos comunes sin necesidad de que alguien se lo indique durante las actividades grupales?            | No acomoda los materiales comunes.                         | Acomoda materiales solo si se le indica o con ayuda.         | Acomoda voluntariamente los recursos comunes sin necesidad de instrucciones.           |
| 3  | ¿Conserva en orden su escritorio y asiento durante toda la jornada escolar?                                                           | Mantiene su espacio desordenado la mayor parte del tiempo. | Ordena su espacio ocasionalmente o con recordatorios.        | Conserva en orden su escritorio y asiento de forma constante y autónoma.               |
| 4  | ¿Cumple con las zonas designadas para jugar, leer u otras tareas dentro del salón durante las actividades por rincones?               | No respeta las zonas establecidas para las actividades.    | Cumple con las zonas designadas solo con recordatorios.      | Utiliza correctamente las zonas asignadas de forma autónoma.                           |
| 5  | ¿Levanta objetos que están en el suelo del aula, incluso si no le pertenecen, durante el tiempo de libre circulación?                 | No recoge objetos del suelo, aunque estén cerca.           | Levanta objetos solo cuando se le indica o si le pertenecen. | Levanta objetos que encuentra en el suelo, aunque no sean suyos, de manera espontánea. |

Rubrica de observación: Cuidado del material

| Nº | Ítem de evaluación                                                                                                | 0 = No lo hace                                          | 1 = Lo hace con ayuda o parcialmente                                 | 2 = Lo hace de forma autónoma y constante                                                |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | ¿Utiliza con cuidado los libros, crayones, tijeras y juguetes durante las actividades, evitando que se estropeen? | Usa los materiales de forma descuidada o los daña.      | Usa algunos materiales con cuidado si se le recuerda.                | Usa todos los materiales con cuidado de forma constante y sin necesidad de recordatorio. |
| 2  | ¿Devuelve los útiles escolares al sitio correcto después de usarlos durante el trabajo en clase?                  | No devuelve los útiles al lugar adecuado.               | Devuelve los útiles solo si se le indica o de forma incompleta.      | Devuelve los útiles correctamente sin necesidad de apoyo.                                |
| 3  | ¿Comparte amablemente los materiales con otros niños durante las actividades sin generar peleas ni descuidos?     | No comparte o lo hace de forma conflictiva.             | Comparte ocasionalmente o necesita guía para hacerlo con amabilidad. | Comparte de forma espontánea, respetuosa y sin conflictos.                               |
| 4  | ¿Evita pintar, quebrar o tratar con brusquedad los objetos del aula durante el uso de materiales?                 | Trata los objetos del aula con descuido o los daña.     | A veces cuida los objetos si se le advierte.                         | Evita siempre dañar los objetos y los usa con responsabilidad.                           |
| 5  | ¿Informa al profesor cuando algo se daña o rompe accidentalmente durante la jornada escolar?                      | No informa cuando algo se rompe, aunque lo haya notado. | Informa solo si se le pregunta o con estímulo.                       | Informa de inmediato y de forma honesta cuando algo se daña accidentalmente.             |

Rubrica de observación: Participación en tareas de limpieza

| Nº | Ítem de evaluación                                                                                                             | 0 = No lo hace                                            | 1 = Lo hace con ayuda o parcialmente                              | 2 = Lo hace de forma autónoma y constante                                            |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | ¿Colabora con entusiasmo cada vez que le corresponde organizar y asear el salón de clases durante las actividades de limpieza? | No colabora en las tareas de limpieza ni muestra interés. | Colabora solo si se le pide o muestra poco entusiasmo.            | Colabora con entusiasmo y de forma espontánea en las tareas de limpieza.             |
| 2  | ¿Recoge espontáneamente cualquier desecho o papel que ve tirado en el aula sin necesidad de que alguien se lo pida?            | No recoge los desechos, aunque los vea.                   | Recoge algunos desechos si se le indica o con apoyo.              | Recoge espontáneamente cualquier desecho sin necesidad de recordatorio.              |
| 3  | ¿Sacude, barre o limpia las mesas y superficies al organizar el aula durante la rutina de orden?                               | No participa en la limpieza de mesas ni superficies.      | Realiza algunas acciones de limpieza con ayuda o si se le indica. | Limpia con constancia y por iniciativa propia las superficies del aula.              |
| 4  | ¿Apoya activamente a sus compañeros en las tareas grupales de limpieza y orden del aula?                                       | No colabora con sus compañeros en las tareas de limpieza. | Ayuda parcialmente o si se lo piden directamente.                 | Apoya activamente a sus compañeros y trabaja en equipo con responsabilidad.          |
| 5  | ¿Toma la iniciativa para mantener limpio y cuidado su espacio al identificar algo sucio y actuar para limpiarlo?               | No toma iniciativa ni reacciona al ver sucio su espacio.  | Reacciona con apoyo o tras un estímulo del docente.               | Toma la iniciativa de manera espontánea para limpiar o mantener en orden su espacio. |

## Anexo 8

### Instrumento de recolección de datos

## **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE**

### **FICHA DE OBSERVACION PARA EVALUAR EL GRADO DE RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR**

ESTIMADO niño (a): S está realizando un estudio con fines académicos, por ello el presente cuestionario es para diagnosticar tu grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar. Mucho te agradeceremos responder muy sinceramente marcando con una X en el casillero según consideres: LO HACE DE FORMA AUTÓNOMA Y CONSTANTE (2), LO HACE CON AYUDA O PARCIALMENTE (1) o NO LO HACE (0).

| ÍTEMS                                                                                                                                    | LO HACE DE<br>FORMA<br>AUTÓNOMA Y<br>CONSTANTE (2) | LO HACE<br>CON<br>AYUDA O<br>PARCIAL<br>MENTE<br>(1) | NO LO<br>HACE (0) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------|
| Dimensión: <b>Orden en el aula</b>                                                                                                       |                                                    |                                                      |                   |
| 1. ¿Guarda correctamente sus materiales escolares en el lugar correspondiente al empezar o finalizar una tarea durante la rutina diaria? |                                                    |                                                      |                   |
| 2. ¿Acomoda voluntariamente los recursos comunes sin necesidad de que alguien se lo indique durante las actividades grupales?            |                                                    |                                                      |                   |
| 3. ¿Conserva en orden su escritorio y asiento durante toda la jornada escolar?                                                           |                                                    |                                                      |                   |
| 4. ¿Cumple con las zonas designadas para jugar, leer u otras tareas dentro del salón durante las actividades por rincones?               |                                                    |                                                      |                   |
| 5. ¿Levanta objetos que están en el suelo del aula, incluso si no le pertenecen, durante el tiempo de libre circulación?                 |                                                    |                                                      |                   |
| Dimensión: <b>Cuidado del material</b>                                                                                                   |                                                    |                                                      |                   |
| 6. ¿Utiliza con cuidado los libros, crayones, tijeras y juguetes durante las actividades, evitando que se estropeen?                     |                                                    |                                                      |                   |
| 7. ¿Devuelve los útiles escolares al sitio correcto después de usarlos durante el trabajo en clase?                                      |                                                    |                                                      |                   |
| 8. ¿Comparte amablemente los materiales con otros niños durante las actividades sin generar peleas ni descuidos?                         |                                                    |                                                      |                   |
| 9. ¿Evita pintar, quebrar o tratar con brusquedad los objetos del aula durante el uso de materiales?                                     |                                                    |                                                      |                   |
| 10. ¿Informa al profesor cuando algo se daña o rompe accidentalmente durante la jornada escolar?                                         |                                                    |                                                      |                   |
| Dimensión: <b>Participación en tareas de limpieza</b>                                                                                    |                                                    |                                                      |                   |
| 11. ¿Colabora con entusiasmo cada vez que le corresponde organizar y asear el salón de clases durante las actividades de limpieza?       |                                                    |                                                      |                   |
| 12. ¿Recoge espontáneamente cualquier desecho o papel que ve tirado en el aula sin necesidad de que alguien se lo pida?                  |                                                    |                                                      |                   |
| 13. ¿Sacude, barre o limpia las mesas y superficies al organizar el aula durante la rutina de orden?                                     |                                                    |                                                      |                   |
| 14. ¿Apoya activamente a sus compañeros en las tareas grupales de limpieza y orden del aula?                                             |                                                    |                                                      |                   |
| 15. ¿Toma la iniciativa para mantener limpio y cuidado su espacio al identificar algo sucio y actuar para limpiarlo?                     |                                                    |                                                      |                   |

**GRACIAS POR TUS RESPUESTAS**



## FICHA DE VALIDACIÓN

### INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

#### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampá – 2025.*

1.2. Nombre de los instrumentos de Evaluación: *Cuestionario para Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar*

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| Indicadores        | Criterios                                               | Muy Deficiente |    |    |    | Deficiente |    |    |    | Regular |    |    |    | Buena |    |    |    | Muy bueno |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------|----------------|----|----|----|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------|----|----|-----|
|                    |                                                         | 0              | 6  | 11 | 16 | 21         | 26 | 31 | 36 | 41      | 46 | 51 | 56 | 61    | 66 | 71 | 76 | 81        | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                         | 5              | 10 | 15 | 20 | 25         | 30 | 35 | 40 | 45      | 50 | 55 | 60 | 65    | 70 | 75 | 80 | 85        | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado                   |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 2. Objetividad     | Está expresado en conductas observables                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia pedagógica             |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica.                         |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad            |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar los instrumentos de investigación |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos teóricos científicos                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre los índices, indicadores                          |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 9. Metodología     | La estrategia responde al propósito del diagnóstico.    |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 10. Pertinencia    | Es útil y adecuado para la investigación                |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente

b) Deficiente

c) Regular

d) Buena

e) Muy buena

|                         |  |                   |  |
|-------------------------|--|-------------------|--|
| Nombres y Apellidos:    |  | DNI N°            |  |
| Dirección domiciliaria: |  | Teléfono/Celular: |  |
| Título Profesional      |  |                   |  |
| Grado Académico:        |  |                   |  |
| Mención:                |  |                   |  |

## Anexo 9

### Juicio de Expertos



## FICHA DE VALIDACIÓN

### INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

#### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Caverio Ovalle, Churcampá – 2025.*

1.2. Nombre de los instrumentos de Evaluación: *Cuestionario para Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar*

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| Indicadores        | Criterios                                               | Muy Deficiente |    |    |    | Deficiente |    |    |    | Regular |    |    |    | Buena |    |    |    | Muy bueno |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------|----------------|----|----|----|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------|----|----|-----|
|                    |                                                         | 0              | 6  | 11 | 16 | 21         | 26 | 31 | 36 | 41      | 46 | 51 | 56 | 61    | 66 | 71 | 76 | 81        | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                         | 5              | 10 | 15 | 20 | 25         | 30 | 35 | 40 | 45      | 50 | 55 | 60 | 65    | 70 | 75 | 80 | 85        | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado                   |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 2. Objetividad     | Está ex presado en conductas observables                |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia pedagógica             |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica                          |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad            |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar los instrumentos de investigación |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos técnicos científicos                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre los indios, indicadores                           |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 9. Metodología     | La estrategia responde al propósito del diagnóstico     |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 10. Pertinencia    | Es útil y adecuado para la investigación                |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

89.5.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente

b) Deficiente

c) Regular

☒ Buena

e) Muy buena

|                         |                       |                   |           |
|-------------------------|-----------------------|-------------------|-----------|
| Nombres y Apellidos:    | René Farfán Bellido   | DNI N°            | 41702029  |
| Dirección domiciliaria: | Av. Masavilla Nro 210 | Teléfono/Celular: | 912224046 |
| Título Profesional      | En Educación          |                   |           |
| Grado Académico:        | Doctor                |                   |           |
| Mención:                | En Educación          |                   |           |



## FICHA DE VALIDACIÓN

### INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

#### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampá - 2025.*

1.2. Nombre de los instrumentos de Evaluación: *Cuestionario para Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar*

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| Indicadores        | Criterios                                               | Muy Deficiente |    |    |    | Deficiente |    |    |    | Regular |    |    |    | Buena |    |    |    | Muy buena |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------|----------------|----|----|----|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------|----|----|-----|
|                    |                                                         | 0              | 6  | 11 | 16 | 21         | 26 | 31 | 36 | 41      | 46 | 51 | 56 | 61    | 66 | 71 | 76 | 81        | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                         | 5              | 10 | 15 | 20 | 25         | 30 | 35 | 40 | 45      | 50 | 55 | 60 | 65    | 70 | 75 | 80 | 85        | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado                   |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 2. Objetividad     | Está expresado en conductas observables                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia pedagógica             |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica                          |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad            |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 84        |    |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar los instrumentos de investigación |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos teóricos científicos                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 91 |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre los índices, indicadores                          |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 9. Metodología     | La estrategia responde al propósito del diagnóstico     |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 84        |    |    |     |
| 10. Pertinencia    | Es útil y adecuado para la investigación                |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena ☒ Muy buena

|                       |                      |                   |           |
|-----------------------|----------------------|-------------------|-----------|
| Nombres y Apellidos:  | Rafael Castillo Tito | DNI N°            | 43785544  |
| Dirección domiciliar: | Ayaccho Huamanga     | Teléfono/Celular: | 959345264 |
| Título Profesional    | Lic. Ed. Primaria    |                   |           |
| Grado Académico:      | Doctor               |                   |           |
| Mención:              | Educación            |                   |           |





## FICHA DE VALIDACIÓN

### INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

#### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Caveró Ovalle, Churcampá – 2025.*

1.2. Nombre de los instrumentos de Evaluación: *Cuestionario para Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar*

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| Indicadores        | Criterios                                               | Muy Deficiente |    |    |    | Deficiente |    |    |    | Regular |    |    |    | Buena |    |    |    | Muy bueno |    |    |     |
|--------------------|---------------------------------------------------------|----------------|----|----|----|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------|----|----|-----|
|                    |                                                         | 0              | 6  | 11 | 16 | 21         | 26 | 31 | 36 | 41      | 46 | 51 | 56 | 61    | 66 | 71 | 76 | 81        | 86 | 91 | 96  |
|                    |                                                         | 5              | 10 | 15 | 20 | 25         | 30 | 35 | 40 | 45      | 50 | 55 | 60 | 65    | 70 | 75 | 80 | 85        | 90 | 95 | 100 |
| 1. Claridad        | Está formulado con lenguaje apropiado                   |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 2. Objetividad     | Está expresado en conductas observables                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 3. Actualidad      | Adecuado al avance de la ciencia pedagógica             |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 4. Organización    | Existe una organización lógica                          |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           |    |    |     |
| 5. Suficiencia     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad            |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar los instrumentos de investigación |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 7. Consistencia    | Basado en aspectos teóricos científicos                 |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 8. Coherencia      | Entre los índices, indicadores                          |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    | 89        |    |    |     |
| 9. Metodología     | La estrategia responde al propósito del diagnóstico.    |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |
| 10. Pertinencia    | Es útil y adecuado para la investigación                |                |    |    |    |            |    |    |    |         |    |    |    |       |    |    |    |           | 90 |    |     |

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

89.5.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente

b) Deficiente

c) Regular

d) Buena

e) Muy buena

|                       |                              |                   |           |
|-----------------------|------------------------------|-------------------|-----------|
| Nombres y Apellidos:  | Maria Esther Tavelina Moreno | DNI N°            | 41772375  |
| Dirección domiciliar: | Av. Los Licenciados Nro 180  | Teléfono/Celular: | 917238985 |
| Título Profesional    | En Educación                 |                   |           |
| Grado Académico:      | Dra.                         |                   |           |
| Mención:              | En Educación                 |                   |           |



## Anexo 10

### Instrumento de recolección de datos

| Resumen de procesamiento de casos |                       |    |       |
|-----------------------------------|-----------------------|----|-------|
|                                   |                       | N  | %     |
| Casos                             | Válido                | 10 | 100,0 |
|                                   | Excluido <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|                                   | Total                 | 10 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

| Estadísticas de fiabilidad |                |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach           | N de elementos |
| ,848                       | 12             |

| Estadísticas de elemento |        |                     |    |
|--------------------------|--------|---------------------|----|
|                          | Media  | Desviación estándar | N  |
| VAR00001                 | 2,1000 | ,73786              | 10 |
| VAR00002                 | 2,1000 | ,73786              | 10 |
| VAR00003                 | 2,1000 | ,73786              | 10 |
| VAR00004                 | 2,1000 | ,73786              | 10 |
| VAR00005                 | 2,1000 | ,73786              | 10 |
| VAR00006                 | 1,9000 | ,73786              | 10 |
| VAR00007                 | 2,1000 | ,56765              | 10 |
| VAR00008                 | 2,1000 | ,73786              | 10 |
| VAR00009                 | 1,9000 | ,56765              | 10 |
| VAR00010                 | 1,9000 | ,73786              | 10 |
| VAR00011                 | 1,8000 | ,78881              | 10 |
| VAR00012                 | 2,1000 | ,56765              | 10 |

## Anexo 11

### Matriz de datos

| N  | RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL ENTORNO ESCOLAR |    |    |    |    |      |                  |    |    |    |     |      |                                     |     |     |     |     |      |  |       |
|----|---------------------------------------------------|----|----|----|----|------|------------------|----|----|----|-----|------|-------------------------------------|-----|-----|-----|-----|------|--|-------|
|    | ORDEN EN EL AULA                                  |    |    |    |    |      | CUIDADO MATERIAL |    |    |    |     |      | PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE LIMPIEZA |     |     |     |     |      |  |       |
|    | P1                                                | P2 | P3 | P4 | P5 | SUBT | P6               | P7 | P8 | P9 | P10 | SUBT | P11                                 | P12 | P13 | P14 | P15 | SUBT |  | TOTAL |
| 1  | 1                                                 | 1  | 2  | 1  | 0  | 5    | 1                | 1  | 2  | 1  | 0   | 5    | 2                                   | 1   | 2   | 1   | 2   | 8    |  | 18    |
| 2  | 0                                                 | 1  | 2  | 1  | 0  | 4    | 0                | 1  | 2  | 1  | 0   | 4    | 2                                   | 2   | 2   | 1   | 1   | 8    |  | 16    |
| 3  | 1                                                 | 2  | 1  | 0  | 2  | 6    | 1                | 2  | 1  | 0  | 2   | 6    | 1                                   | 0   | 1   | 2   | 2   | 6    |  | 18    |
| 4  | 1                                                 | 1  | 0  | 2  | 2  | 6    | 1                | 1  | 0  | 2  | 2   | 6    | 1                                   | 1   | 2   | 2   | 2   | 8    |  | 20    |
| 5  | 2                                                 | 0  | 1  | 1  | 2  | 6    | 2                | 0  | 1  | 1  | 2   | 6    | 1                                   | 0   | 2   | 1   | 2   | 6    |  | 18    |
| 6  | 1                                                 | 0  | 1  | 1  | 2  | 5    | 1                | 0  | 1  | 1  | 2   | 5    | 1                                   | 2   | 1   | 1   | 0   | 5    |  | 15    |
| 7  | 2                                                 | 1  | 0  | 2  | 1  | 6    | 2                | 1  | 0  | 2  | 1   | 6    | 1                                   | 0   | 2   | 2   | 1   | 6    |  | 18    |
| 8  | 1                                                 | 1  | 2  | 1  | 0  | 5    | 1                | 1  | 2  | 1  | 0   | 5    | 2                                   | 2   | 2   | 1   | 0   | 7    |  | 17    |
| 9  | 2                                                 | 1  | 0  | 0  | 1  | 4    | 2                | 1  | 0  | 0  | 1   | 4    | 0                                   | 1   | 1   | 2   | 2   | 6    |  | 14    |
| 10 | 1                                                 | 0  | 2  | 1  | 2  | 6    | 1                | 0  | 2  | 1  | 2   | 6    | 2                                   | 1   | 0   | 1   | 2   | 6    |  | 18    |
| 11 | 2                                                 | 1  | 2  | 1  | 2  | 8    | 1                | 0  | 1  | 2  | 2   | 6    | 1                                   | 2   | 2   | 1   | 2   | 8    |  | 22    |
| 12 | 0                                                 | 1  | 2  | 0  | 2  | 5    | 1                | 2  | 2  | 2  | 1   | 8    | 1                                   | 1   | 2   | 2   | 2   | 8    |  | 21    |
| 13 | 1                                                 | 2  | 1  | 1  | 0  | 5    | 2                | 1  | 2  | 1  | 2   | 8    | 1                                   | 1   | 2   | 1   | 0   | 5    |  | 18    |
| 14 | 1                                                 | 2  | 0  | 2  | 0  | 5    | 2                | 2  | 2  | 1  | 1   | 8    | 0                                   | 1   | 2   | 1   | 0   | 4    |  | 17    |
| 15 | 1                                                 | 0  | 2  | 2  | 1  | 6    | 1                | 0  | 1  | 2  | 2   | 6    | 1                                   | 2   | 1   | 0   | 2   | 6    |  | 18    |
| 16 | 2                                                 | 1  | 0  | 1  | 2  | 6    | 1                | 1  | 2  | 2  | 2   | 8    | 1                                   | 1   | 0   | 2   | 2   | 6    |  | 20    |
| 17 | 1                                                 | 1  | 2  | 2  | 2  | 8    | 1                | 0  | 2  | 1  | 2   | 6    | 2                                   | 0   | 1   | 1   | 2   | 6    |  | 20    |
| 18 | 2                                                 | 2  | 1  | 1  | 2  | 8    | 1                | 2  | 1  | 1  | 0   | 5    | 1                                   | 0   | 1   | 1   | 2   | 5    |  | 18    |
| 19 | 1                                                 | 1  | 2  | 2  | 2  | 8    | 1                | 0  | 2  | 2  | 1   | 6    | 2                                   | 1   | 0   | 2   | 1   | 6    |  | 20    |
| 20 | 1                                                 | 2  | 2  | 1  | 0  | 6    | 2                | 2  | 2  | 1  | 0   | 7    | 1                                   | 1   | 2   | 1   | 0   | 5    |  | 18    |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |    |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|----|
| 21 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 8 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 6 | 2 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |  | 18 |
| 22 | 2 | 0 | 2 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 6 | 1 | 0 | 2 | 1 | 2 | 6 |  | 19 |
| 23 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 8 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 8 | 1 | 0 | 1 | 2 | 2 | 6 |  | 22 |
| 24 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 |  | 22 |
| 25 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 7 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 6 |  | 20 |

## **Anexo 12**

### *Autorización de Ejecución*

#### **“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”**

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA  
REALIZAR TRABAJO DE  
INVESTIGACIÓN**

**LIC.YOVANA FERRUA RUIZ**

**DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 31131 “JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

Yo, EXALTACION ALTEZ SANTOS identificado con DNI 46821219, docente de esta Institución Educativa, con el debido respeto me presento ante usted, para exponer lo siguiente: Que con la finalidad de obtener el grado académico de bachiller para mi carrera profesional de EDUCACION INICIAL, estoy elaborando mi tesis de investigación titulado **“Relación entre normas de convivencia y responsabilidad ambiental en niños del Ciclo II de la I.E. 31131 José Salvador Caverro Ovalle, Churcampá – 2025.**

Por tal motivo solicito la autorización para realizar la investigación, con la aplicación de expertos, cuyos resultados serán presentados con el informe de tesis, para la sustentación respectiva, Todo el proceso de recojo de datos estará bajo el asesoramiento de mi asesor académico docente de mi Facultad de EDUCACION INICIAL.

#### **POR LO EXPUESTO:**

Rogamos a Ud. Acceder nuestra solicitud.

Pucuto 23 de abril del 2025.



-----  
EXALTACION ALTEZ SANTOS

## CARTA DE ACEPTACIÓN

PUCIUTO, 23 de abril de 2025

Señor:

**YOVANA FERRUA RUIZ**

Presente.-

**ASUNTO** : Aceptación y Autorización para la aplicación de instrumento y recojo de información.

**REFERENCIA** : Solicitud S/N, de fecha 23/03/2025.

Mediante el presente me es grato de dirigirme a ustedes y en atención al documento de la referencia, comunicarles que se AUTORIZA la aplicación de los instrumentos para el recojo de información del trabajo de investigación titulado “**“Relación entre normas de convivencia y responsabilidad ambiental en niños del Ciclo II de la I.E. 31131 José Salvador Caverro Ovalle”, Churcampa – 2025.**

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA  
DIRECTORA RUIZ  
DIRECTORA

## **Anexo 13**

### *Anexo Fotográfico*

#### **Fotografía 1**

*Niña de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle está reciclando la basura de la mesa al tacho poniendo en práctica de la importancia de cuidar el medio ambiente y el orden en el aula*



#### **Fotografía 2**

*Durante la ejecución del proyecto se sensibilizó a todos los estudiantes a poner en práctica dentro y fuera de la IE*

